

5



5

FUNDACIÓN ONCE / FUNDOSA

## INTRODUCCIÓN: TRANSPARENCIA DE DATOS

Los datos que se recogen en la presente memoria responden a una realidad que se comprueba fehacientemente por terceros.

La Fundación ONCE continúa con la línea de trabajo que emprendió en el año 1997 en el campo de la verificación de sus resultados no sólo los económicos sino también los sociales. Las auditorías, como técnica de contraste y verificación por un tercero independiente, se están aplicando tanto a los estados financieros de las empresas como a los datos sociales tales como la formación y el empleo.

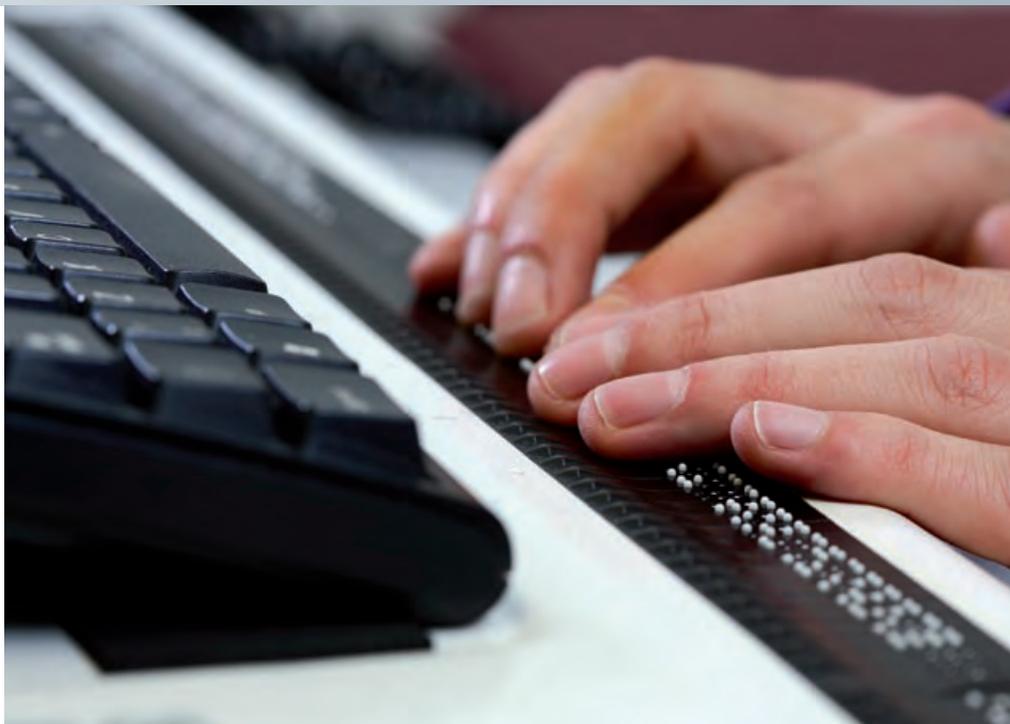
### RESULTADOS SOCIALES

En 2009 la Fundación ONCE ha sometido sus resultados sociales a auditoría por parte de un tercero independiente, de modo que Price WaterhouseCoopers, firma a la que se ha encomendado esta tarea, emite un informe de validación de las cifras de empleos, plazas ocupacionales y alumnos formados, informe que la Fundación ONCE hace público como resultado de su actividad.

La misma consultora ha venido realizando adicionalmente en los últimos años auditorías relativas a la valoración del grado de ejecución de las acciones cofinanciadas con fondos europeos y comprendidas en el Programa Operativo denominado "Lucha contra la Discriminación". Asimismo, se auditan los resultados del Plan 16.000 / 32.000. Las mismas las realiza Price WaterhouseCoopers.

En el informe de 2009, se auditan por quinto año consecutivo los resultados de Accesibilidad. En este caso la firma auditora es Deloitte.





## AUDITORÍAS DE LAS CUENTAS ANUALES Y CONSOLIDADAS

El Patronato de la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, máximo órgano de gobierno de esta institución, nombró a la empresa Ernst & Young como auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Fundación ONCE correspondientes a 2009. Las cuentas contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior. Conforme a la legislación vigente, las cuentas anuales de la Fundación ONCE serán presentadas al Protectorado dentro de los diez días hábiles siguientes a su aprobación.

## LOS INICIOS

La Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad (en adelante, Fundación ONCE), nace en febrero de 1988, por acuerdo del Consejo General de la ONCE, y se presenta ante la sociedad en septiembre de ese mismo año como un instrumento de cooperación y solidaridad de los ciegos españoles hacia otros colectivos de personas con discapacidad para la mejora de sus condiciones de vida.

Ya desde sus orígenes el colectivo de personas ciegas ha tenido vocación solidaria con otros colectivos de discapacitados, en función de las posibilidades de cada momento histórico. A mediados de los ochenta, con la reforma del cupón, la ONCE pudo incorporar progresivamente vendedores del cupón no ciegos, integrando a más de 10.000 personas con otras discapacidades entre 1985 y 1987. Un paso más en este esfuerzo solidario se produce en 1988 con la creación de la Fundación ONCE.



**Fundación ONCE**  
para la Cooperación e Inclusión Social  
de Personas con Discapacidad

## LUGAR DE ENCUENTRO Y APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Además de la propia ONCE, como entidad fundadora, están presentes en la Fundación ONCE, a través de su Patronato, máximo órgano de gobierno, las principales organizaciones de discapacitados de España, como son:

- COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica)
- FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual)
- CNSE (Confederación Estatal de Personas Sordas)
- FIAPAS (Confederación Española de Familias de Personas Sordas)
- FEAFES (Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental)
- Confederación ASPACE (Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis y Afines)

También forma parte del Patronato de la Fundación ONCE el CERMI (Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad), plataforma que agrupa a las principales organizaciones de discapacitados de España, muchas de ellas de carácter autonómico, y que reúne a más de 4.500 asociaciones y entidades, que representan a los 3,8 millones de personas con discapacidad y sus familias que existen en nuestro país. Asimismo, está representada la Administración del Estado en el máximo órgano de gobierno.

Configurada como plataforma que aglutina a todo el sector de la discapacidad, la Fundación ONCE representa, de una forma cada vez más activa, un ejemplo de la actitud, talante y esfuerzo de una sociedad civil articulada en torno a sus organizaciones representativas y que no ahorra esfuerzos si se trata de mejorar las condiciones de vida de determinados colectivos y de la sociedad en general.

La principal fuente de financiación de la Fundación ONCE para cada ejercicio proviene del 3% de los ingresos brutos obtenidos con la comercialización de los juegos de azar de la ONCE. Esta cifra supone un euro de cada tres de los que la ONCE dedica a servicios sociales. Pero, si bien es mucho lo que se hace, queda un largo camino por recorrer para el pleno reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, hasta conseguir la igualdad de condiciones y oportunidades con el resto de ciudadanos. Que esa plena integración se produzca es responsabilidad de toda la sociedad. Con ese ánimo de corresponsabilidad, la Fundación ONCE promueve que las administraciones participen en programas específicos a favor de las personas con discapacidad. De ahí que la Fundación ONCE mantenga convenios con distintas administraciones, como el convenio de accesibilidad con el IMSERSO o su participación en la gestión del Programa Operativo "Lucha contra la Discriminación" de la Unión Europea.



## MISIÓN Y OBJETIVOS

El objeto o fin principal de la Fundación ONCE es la realización de forma directa o concertada de programas de inclusión social y prestaciones sociales para personas con cualquier tipo de discapacidad, destacando prioritariamente la formación y el empleo así como la accesibilidad y la superación de barreras de cualquier clase para contribuir a la inclusión social e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y a la mejora de su calidad de vida, promoviendo la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles.

Son beneficiarias potenciales las entidades de nacionalidad española dotadas de personalidad jurídica, que con arreglo a sus estatutos, desarrollan una actividad coincidente con la que lleva a cabo la Fundación ONCE, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos. También pueden ser beneficiarios potenciales de la Fundación cualquier persona de nacionalidad española afectada de discapacidad, física, intelectual, sensorial o mental, conforme a la regulación y calificación legal vigente de las discapacidades. Excepcionalmente, puede extenderse la acción protectora de la Fundación, previo acuerdo de su Patronato, y a propuesta de la Comisión Permanente, a personas naturales o jurídicas de distinta nacionalidad en quienes concurren los requisitos citados anteriormente. Los beneficiarios deben reunir, además, aquellas otras condiciones establecidas específicamente en los diferentes planes y programas que apruebe el Patronato de la Fundación ONCE o su Comisión Permanente.

Desde su creación, en 1988, hasta diciembre de 2009 la Fundación ONCE ha apoyado 27.856 proyectos, presentados por personas físicas y jurídicas, que suponen económicamente más de 1.414 millones de euros.

## AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS

Anualmente la Fundación ONCE establece un plazo para la recepción de solicitudes de ayuda económica para la financiación de proyectos que tengan objetivos coincidentes con los fines de nuestra fundación. El plazo de la convocatoria en 2009 se estableció desde el día posterior a la publicación de la convocatoria en el BOE hasta el 30 de septiembre. La convocatoria de ayudas para el desarrollo de proyectos contempla la cofinanciación de iniciativas que se articulan en los siguientes programas presupuestarios:

### En el marco del Plan de Empleo y Formación:

- Creación y consolidación de empleo (proyectos que conlleven la creación de puestos de trabajo de carácter estable para personas con discapacidad).
- Creación y consolidación de plazas en Centros Ocupacionales.
- Autoempleo y creación de empresas de economía social, para promover el trabajo en régimen autónomo de personas con discapacidad.
- Formación para el empleo.

### En el marco del Plan de Accesibilidad Universal:

- Convenios y acuerdos de colaboración para el fomento de la Accesibilidad Universal, principalmente junto a las Administraciones Públicas.
- Accesibilidad para la comunicación.
- Ayudas individuales de accesibilidad para el empleo.
- Promoción de la autonomía personal y la vida independiente, en el que se financian principalmente inversiones en centros de servicios para los distintos colectivos de personas con discapacidad (centros de día, residencias, viviendas tuteladas).
- Transporte colectivo accesible para personas con discapacidad.

En ambos planes se cuenta además con otros tres programas destinados a la realización de investigaciones y estudios, el desarrollo de jornadas y la realización de actuaciones destinadas a la sensibilización social, en general.

La información detallada sobre el contenido de la convocatoria está a disposición de los interesados en la sección "Proyectos y Solicitudes" de nuestra web ([www.fundaciononce.es](http://www.fundaciononce.es)).

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD EN 2009

La actividad que ha conllevado la gestión de solicitudes de ayuda en el marco de la convocatoria se resume en las siguientes estadísticas:

- Se han recibido 1.864 solicitudes de ayuda de las que 1.861 (el 99%) se han admitido a trámite, lo cual refleja un alto grado de conocimiento por parte de los solicitantes al respecto de las actuaciones financiadas por la Fundación ONCE.
- Se ha resuelto favorablemente el 75% de las solicitudes admitidas a trámite por un importe de 64 millones de euros. De esta cifra el 62% se ha destinado a actuaciones relacionadas con el empleo y la formación y el restante 38% a actuaciones en el marco de la Accesibilidad Universal.
- Un 20% de las solicitudes resueltas favorablemente se corresponde con solicitudes de personas físicas, si bien el importe que suponen las ayudas otorgadas supone únicamente el 1% del total, por tanto el 99% de las ayudas se ha destinado a proyectos promovidos por personas jurídicas, principalmente asociaciones, federaciones y confederaciones del movimiento asociativo de personas con discapacidad.
- El 57% de las ayudas aprobadas se han destinado a proyectos con ámbito territorial nacional, distribuyéndose el restante 43% entre las distintas Comunidades Autónomas.

Como hito relevante de la actividad en 2009 se ha de reseñar la migración a una nueva herramienta informática para la gestión de los expedientes de solicitudes de ayuda que ha venido a incrementar la homogeneidad de la plataforma tecnológica de la Fundación ONCE y su grupo de empresas.

## Página web

A lo largo de 2009 se procedió a reorganizar la información relativa a la convocatoria de ayudas de la Fundación ONCE con motivo de la migración a la nueva web. Dicha reorganización ha tenido como objetivo facilitar tanto la identificación de actuaciones financiadas como el acceso a formularios tipo para facilitar la solicitud y justificación de ayudas, así como visibilizar la "Guía de apoyo para la presentación de solicitudes y justificación de las ayudas". De este modo en la sección de Proyectos y Solicitudes de la web se encuentra completa información de la convocatoria de ayudas permitiendo obtener el detalle de las actuaciones financiadas, las pautas y requisitos para la presentación de solicitudes, la descarga de formularios y otra documentación para acompañar a la solicitud, el conocimiento del proceso de tramitación y de los criterios de valoración de las peticiones e igualmente, las directrices generales para, en el caso de resultar beneficiario de una ayuda de la Fundación ONCE, poder justificar y percibir el pago de la misma.

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A lo largo del ejercicio de 2009, se han suscrito un total de 39 convenios de colaboración; 33 convenios marco de los cuales 12 son en el ámbito de la Formación y Empleo, 16 en el de la Accesibilidad Universal y 5 convenios de carácter Institucional que abordarían tanto actuaciones en el ámbito del empleo como de la accesibilidad. Adicionalmente se han suscrito 6 convenios de ejecución específicos vinculados a convenios marco.

De los 12 convenios suscritos en el ámbito del empleo y la formación destacar la suscripción de siete convenios INSERTA, cuyo objetivo es la coordinación de recursos, conocien-



tos y experiencias propias de cada una de las partes, permitiendo el impulso de proyectos encaminados a lograr la integración socio-laboral de las personas con discapacidad, con ENDESA, Grupo Paradores de Turismo de España, Deloitte, Arcelor-Mittal Sagunto, Sanitas, Fomento de Construcciones y Contratas, delegación de Barcelona, y Mercadona. En conjunto la creación de empleos para personas con discapacidad que supondrá la suscripción de estos siete convenios será de 180.

Asimismo, se han suscrito otros convenios en el ámbito de la formación y el empleo destacando los siguientes: Servicio Regional de Empleo y Formación (Región de Murcia) y Asociación FSC Discapacidad, Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa CEPYME, y con el Consorcio Sierra Oeste de Madrid.

En el ámbito de la accesibilidad universal destacar la suscripción de convenios con las siguientes entidades: con el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas, con la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), con la Fundación Deporte y Desafío, con la firma Servicios de Turismo y de Hostelería del Campus, S.A., adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona, con la Sociedad Española de Ornitología (SEO / Bird Life), con Microsoft Ibérica SRL y ONCE, con la Caja de Ahorros del Mediterráneo y con el Consorcio de Turismo de Cataluña.

De carácter institucional destacar las suscripciones de convenios con las siguientes entidades: con la Junta de Extremadura, con la Fundación Real Madrid, con la Confederación Española de Mutualidades y el CERMI, y con el Comité Paralímpico Español.

Se ha potenciado la firma de convenios de colaboración con entidades del mundo educativo y universitario, destacándose las siguientes: con la Universidad de Santiago de Compostela, con la Fundación Universitaria La Salle y con la Fundación Arquitectura COAM y Fundación Caja Madrid.

Por último reseñar que la colaboración con las distintas Administraciones Públicas también ha tenido un papel destacado en lo relativo a la suscripción de convenios de colaboración para coordinar actuaciones conjuntas encaminadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad en todos los ámbitos, destacando los acuerdos suscritos con: el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, con el Ministerio de Educación (Programa Campus Universitario), además del ya mencionado convenio suscrito con la Junta de Extremadura.

Finalmente, entre los seis convenios de ejecución, destaca la Addenda de renovación del convenio con la firma PricewaterhouseCoopers, en la que se da continuidad a la colaboración iniciada en 2007, trabajando en diferentes ámbitos como la promoción del acceso laboral a personas con discapacidad y la promoción de la Responsabilidad Social Corporativa relacionada con la discapacidad (RSC-D).

## SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Desde septiembre de 2006 la Fundación ONCE cuenta con certificación en la norma ISO 9001, inicialmente con un alcance referido a la actividad de "Gestión de solicitudes de ayuda económica para el desarrollo de proyectos". 2009 ha supuesto un hito importante en el proyecto de ampliación de dicha certificación a toda la actividad de la Fundación ONCE, que se inició en 2007 y culminará en 2010. Tras la auditoría de re-certificación llevada a cabo por Bureau Veritas, en abril de 2009, se amplió el alcance de la citada certificación a las actividades de Gestión de Proyectos de Accesibilidad Universal, el Servicio de Información sobre Discapacidad y las áreas soporte de Compras y Servicios Generales, demostrándose madurez en el Sistema de Gestión implantado hasta el momento.



## MÁS DE 20 AÑOS CREANDO EMPLEO

La Fundación ONCE tiene como máxima prioridad la creación de empleo para las personas con discapacidad y esta actitud es lógica consecuencia del convencimiento de que una buena parte de las personas con discapacidad sólo pueden alcanzar la plena inclusión social a través de la inserción laboral. El acceso de las personas con discapacidad a un empleo digno y de calidad constituye una vía privilegiada de participación social que permite a nuestro colectivo llevar una vida autónoma.

En el Acuerdo General de la ONCE con el Gobierno de la Nación firmado en 2004 se estableció que al menos un 60% de los recursos procedentes de los ingresos de los sorteos de los juegos de azar con los que se financia la Fundación ONCE se dedicarán al plan de inserción laboral y formación para el empleo.

### RESULTADOS AÑO 2009

A continuación se presentan los datos de creación de empleo y plazas ocupacionales así como los de formación para el año 2009:

Ejercicio 2009	PCD*	PSD**
Total empleo y plazas ocupacionales	6.283	
Total empleo excluido plazas ocupacionales	5.700	
<b>Empleo Interno</b>	<b>397</b>	<b>-115</b>
Fundación ONCE	1	0
Empresas del Grupo (empresas filiales y participadas)	385	-117
Asociación FSC Discapacidad	11	2
<b>Empleo Externo</b>	<b>5.303</b>	<b>58</b>
Transiciones Externas	18	0
Terceros	3.226	58
Autoempleo	65	0
Intermediación Laboral FSC	1.994	0
<b>Plazas ocupacionales</b>	<b>583</b>	<b>0</b>
Detalle de formación (PCD)	Cursos	Alumnos
Total formación	703	6.088
Formación ocupacional (FSC)	560	5.403
Formación continua	143	685

\* PCD: Personas con discapacidad

\*\* PSD: Personas sin discapacidad

La Fundación ONCE se vale de distintos medios o instrumentos para la creación de empleo y la realización de cursos formativos para personas con discapacidad. Uno de estos instrumentos es en la actualidad el denominado Plan 16.000/32.000 que contempla la creación de 16.000 empleos y la realización de 32.000 acciones formativas en el periodo comprendido entre el año 2004 y el 2011.

A continuación se presentan los datos de creación de empleos y plazas ocupacionales así como los de formación computados por la Fundación ONCE dentro del Plan 16.000-32.000 en el año 2009. Asimismo se adjunta el detalle de las cifras acumuladas al Plan desde 2004 a diciembre de 2009 y su porcentaje de ejecución respecto a los objetivos planteados para el período 2004-2011:

	Ejercicio 2009			Acumulado 2004-2009		
	PCD*	Objetivo	**(%)	PCD*	Objetivo	**(%)
Total empleo y plazas ocupacionales	2.882	2.050	141%	17.324	15.050	115%
Total empleo excluido plazas ocupacionales	2.307	1.500	154%	12.470	10.750	116%
<b>Empleo Interno</b>	<b>397</b>			<b>1.868</b>		
Fundación ONCE	1			2		
Empresas del Grupo (empresas filiales y participadas)	385			1.856		
Asociación FSC Discapacidad	11			10		
<b>Empleo Externo</b>	<b>1.910</b>			<b>10.602</b>		
Transiciones Externas	12			78		
Terceros	944			3.894		
Autoempleo	60			304		
Intermediación Laboral FSC	894			6.326		
<b>Plazas ocupacionales</b>	<b>575</b>	<b>550</b>	<b>105%</b>	<b>4.854</b>	<b>4.300</b>	<b>113%</b>
Detalle de formación (PCD)	Alumnos					
Total formación	5.892	2.700	218%	28.610	16.000	179%
Formación ocupacional (FSC)	5.207	2.500	208%	24.855	12.750	195%
Formación continua (**)	685	200	343%	3.755	3.250	116%

\* PCD: Personas con discapacidad

\*\* Grado de cumplimiento

La creación de empleo es también uno de los objetivos del Programa Operativo de "Lucha contra la discriminación" que gestiona la Fundación ONCE y cofinancia el Fondo Social Europeo.



## EMPLEO Y FORMACIÓN

Los convenios suscritos por la Fundación ONCE en el ámbito de la Formación y el Empleo han sido doce.

Se han suscrito siete convenios Inserta, cuyo objetivo es la coordinación de recursos, conocimientos y experiencias propias de cada una de las partes, permitiendo el impulso de proyectos encaminados a lograr la integración socio-laboral de las personas con discapacidad, con las siguientes empresas:

1. ENDESA, que ha adquirido el compromiso de incorporar laboralmente a 50 personas con discapacidad en un periodo de tres años.
2. Paradores de Turismo de España, S.A., que ha adquirido el compromiso de incorporar laboralmente a 20 personas con discapacidad en un periodo de tres años.
3. Deloitte, S.L., que ha adquirido el compromiso de incorporar laboralmente a 20 personas con discapacidad en un periodo de tres años.
4. Arcelor-Mittal Sagunto, S.L., que ha adquirido el compromiso de incorporar laboralmente a 20 personas con discapacidad en un periodo de cuatro años.
5. Sanitas, S.A., que ha adquirido el compromiso de incorporar laboralmente a 15 personas con discapacidad en un periodo de tres años.
6. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC), delegación de Barcelona, que ha adquirido el compromiso de incorporar laboralmente a 30 personas con discapacidad en un periodo de cuatro años.

7. Mercadona, que ha adquirido el compromiso de incorporar laboralmente a 25 personas con discapacidad en un periodo de dos años.

En conjunto la creación de empleos para personas con discapacidad que supondrá la suscripción de estos siete convenios será de 180.

Asimismo, se han suscrito otros convenios en el ámbito de la formación y el empleo con las siguientes empresas y entidades:

8. Universidad de Santiago de Compostela (USC), a través del Servicio de Participación e Integración Universitaria (SEPIU). Se trata de establecer un entorno de referencia para el desarrollo de actuaciones de sensibilización de la sociedad en la integración e inserción laboral de las personas con discapacidad, actividades de formación y asesoramiento, promoción de la inserción laboral de las personas con discapacidad en las empresas. Para ello se desarrollan acciones como: programas de derivación e inserción laboral de estudiantes con discapacidad, elaboración de materiales divulgativos y de sensibilización sobre la discapacidad y la inserción laboral; y sobre acciones que favorezcan directa o indirectamente la formación y la integración de los estudiantes con discapacidad de la USC en la vida universitaria (adaptaciones técnicas de puestos de estudio en aulas, laboratorios, financiación de matrículas de posgrados, material académico, becas de formación, organización de cursos, etc.).
9. Fundación Centro Internacional de Prensa de Barcelona, Colegio de Periodistas de Cataluña: se trata de la siguiente edición del convenio suscrito en 2008 para concesión de "Becas Josep María Huertas Clavería". El nuevo compromiso implica otorgar dos becas, cada una por valor de 20.000.-€, a dos becarios periodistas con discapacidad, para el periodo 2009-2010 (curso octubre 2009 / julio 2010).
10. Servicio Regional de Empleo y Formación (Región de Murcia), y Asociación FSC Discapacidad: el convenio persigue la integración de las personas con discapacidad, a través de la Asociación FSC Discapacidad, con un proyecto integral que combina las distintas medidas y programas que definen en la actualidad las políticas activas de empleo.
11. Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME): convenio suscrito para colaborar en la eliminación de las barreras y dificultades de acceso a bienes y servicios por parte de las personas con discapacidad; para ello la Fundación ONCE pone a disposición de CEPYME los servicios de intermediación laboral, se plantean la realización de estudios sobre empleo, la impartición de formación adaptada, acciones de divulgación y sensibilización, etc. y sobre todo impulsar la "marca identificativa" en aquellas empresas que colaboren en este marco.
12. Consorcio Sierra Oeste de Madrid: convenio de colaboración para desarrollar un taller de empleo de especialización en "Promoción turística local e información al visitante", dirigido a personas con discapacidad.

## UNA APUESTA POR EL EMPLEO DE CALIDAD. PROMOCIÓN DEL EMPLEO PARA PERSONAS CON MAYORES DIFICULTADES DE ACCESO Y MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO

Durante el año 2009 se ha continuado con la ejecución del “Plan de Calidad en el Empleo”, que incluye actuaciones que tienen como objetivo promover la inserción laboral de las personas con discapacidad con mayores dificultades (mayores de 45 años, mujeres, personas gravemente afectadas por su discapacidad, personas con enfermedad mental, etc.). Este Plan incluye también acciones internas para los trabajadores de la Fundación ONCE y del Grupo FUNDOSA, entre las que destacan las dirigidas a mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral o las que persiguen la mejora constante en proveer las adaptaciones más idóneas para cada trabajador en su puesto de trabajo.





## GRUPO FUNDOSA, APUESTA POR LA DIVERSIDAD



**GRUPO FUNDOSA,  
LA SOLIDEZ DE UN GRUPO EMPRESARIAL  
RESPONSABLE**

La Fundación ONCE crea en 1989 el Grupo FUNDOSA, para aumentar las posibilidades de empleo de las personas con discapacidad.

En 2009 Grupo FUNDOSA ha conmemorado su 20 aniversario y, en plena situación de crisis económica, ha mostrado su sostenibilidad y solidez como Grupo y como empleador de calidad, como así lo demuestran las cifras de negocio y empleo alcanzadas y la consecución del Certificado de Empresa Familiarmente Responsable, que lejos de ser un simple logro será el motor que impulse nuevas actuaciones a favor de nuestros empleados.

## Objetivo

Generar y gestionar empleo para personas con discapacidad a través de sus empresas y favorecer el empleo de las personas con discapacidad en empresas externas.

El Grupo FUNDOSA apuesta decididamente por un mercado de trabajo integrador que aborde el empleo de las personas con discapacidad como una oportunidad para todos.

En 2009 la facturación global del Grupo FUNDOSA alcanzó los 272.596.752 euros y cifró su plantilla en 8.086 empleados, que unido a los empleados de las empresas en las que tiene participación, la cifra asciende a 14.168, de los que más del 65% son trabajadores con discapacidad.

FUNDOSA Grupo ha consolidado un proceso de diversificación que la convierte hoy en el mayor proveedor de productos y servicios en el sector de la discapacidad con una oferta amplia que permite ser ejemplo de rentabilidad y sostenibilidad empresarial en perfecta conjunción con una eficaz estrategia de gestión de la diversidad y responsabilidad social empresarial.

Grupo FUNDOSA, ofrece a sus clientes servicios empresariales diversos (comunicación, gestión documental, contact center, marketing directo, consultoría tecnológica, ocio y tiempo libre), servicios especializados de accesibilidad y diseño para todos (a entornos físicos, virtuales y de comunicación), innovación en servicios industriales (esterilización, reciclaje de residuos, servicios integrales de ropa y lencería, logística industrial y manipulados auxiliares para la industria), servicios expertos de atención socio – sanitaria (residenciales, centros de día, teleasistencia...) y comercialización de muy diversos productos (papelería, imprenta, regalos promocionales, material de oficina, equipamiento sanitario y mobiliario de oficina, automóviles adaptados, equipos y consumibles informáticos, ropa y lencería).

## Hechos relevantes GRUPO FUNDOSA

El Grupo FUNDOSA ha consolidado durante el 2009 su sostenibilidad con una reducción de ventas de tan solo el 0,47% respecto del 2008. Estos resultados en un escenario de crisis económica como la sufrida en este ejercicio representa el mejor de los resultados posibles. Un año más los datos de plantilla del Grupo lo sitúan como el mayor empleador de personas con discapacidad, combinando la rentabilidad económica y social de sus empresas. En 2009 se ha continuado apostando por la calidad, la inversión en nuevos proyectos empresariales generadores de empleo y en proyectos innovadores y tecnológicos.

## EMPRESAS DEL GRUPO FUNDOSA

Para prestar y comercializar este amplio abanico de productos y servicios Grupo FUNDOSA cuenta con 21 empresas filiales –que más abajo se relacionan– en su mayoría Centros Especiales de Empleo, que han ido consolidando sus líneas de negocio y creando empleo de manera sostenida.

## SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD

El fomento de la accesibilidad universal es uno de los principales objetivos de la Fundación ONCE por ser elemento imprescindible para la integración social de las personas con discapacidad. La calidad y la experiencia acumulada avalan la actividad del Grupo FUNDOSA en servicios de accesibilidad universal y diseño para todos, mejorando con ello la calidad de vida y autonomía personal de las personas con discapacidad.

Agrupada a las siguientes empresas:

### TECHNOSITE



Empresa especializada en servicios de tecnologías de la información y la comunicación, soluciones integrales para Internet y desarrollo de proyectos con interfaces web con el valor diferencial de la accesibilidad y diseño universal. Ofrece a sus clientes desde consultoría estratégica y desarrollo tecnológico hasta servicios de *hosting*, diseño y mantenimiento de contenidos incorporando a todos sus desarrollos criterios de usabilidad y accesibilidad. Technosite se ha posicionado como una empresa altamente especializada en soluciones *Business Intelligence* y *e-learning*.

**Nº DE EMPLEADOS:** 129 (54 personas con discapacidad).

#### HECHOS RELEVANTES 2009:

Technosite consolida su proyecto de teletrabajo con 19 empleados bajo esta modalidad, 14 de los cuales son trabajadores con discapacidad, motivo por el cual ha obtenido, en 2009, el Premio Caso de Éxito de la Consultora Gartner.

Pese a la reducción de ingresos esperados para el portal de la discapacidad, Discapnet, éste se mantiene con una gran aceptación del público con un promedio de 20.600 visitas diarias y 175.000 páginas vistas diariamente.

El proyecto INREDIS, avanza en 2009 en la extracción de resultados técnico-científicos de gran relevancia. Su impacto ha traspasado nuestras fronteras, participando en numerosos congresos europeos, posibilitando nuevas líneas de colaboración como el Proyecto CENIT AMIVITAL u otros. Esta evolución y presencia europea permite a Technosite liderar proyectos de envergadura en materia de accesibilidad a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). La Comisión Europea cuenta con Technosite como asesor experto en inclusión digital y ha propuesto que la comunidad INREDIS en ePractice sea la comunidad de referencia en estos temas en Europa.

Se han conseguido cuatro nuevos proyectos Avanza: comunidad aumentativa y complementaria, elegir móvil, medicamento accesible y teletrabajo para mujeres con discapacidad. Asimismo, Technosite ha coparticipado en numerosos proyectos de I+D+I.

Las ventas de servicios TIC han crecido pese a la coyuntura económica ejecutando proyectos emblemáticos en el ámbito de la formación la infoaccesibilidad, desarrollos Web, observatorios de accesibilidad o estudios sociales.

Resulta relevante la prestación del servicio integral como oficina técnica de accesibilidad a: INTECO, Ayuntamiento de Barcelona, La Caixa, Universidad Oberta de Catalunya, Generalitat de Catalunya.

Por último destacar la incorporación como donantes del Proyecto DONO de Simatec y Vodafone, con lo que desde el comienzo del proyecto ya se han gestionado donaciones por valor de 8 millones de euros en tecnología para el Tercer Sector.

### VÍA LIBRE (FUNDOSA ACCESIBILIDAD, S.A.)



Ofrece soluciones integrales de accesibilidad, que se estructuran en cuatro áreas de negocio: automóviles, especializada en la comercialización de toda clase de vehículos para personas con discapacidad y promoción del transporte accesible; equipamiento, socio-sanitarios, empresariales, y de la comunidad en general, diseñados siempre bajo criterios ergonómicos; ortopedia y ayudas técnicas así como de elementos de comunicación aumentativa y alternativa y de estimulación sensorial, comunicación, transcripción a braille y formato sonoro de todo tipo de documentación en formato tinta, así como servicios de subtítulo y audio-descripción; proyectos de accesibilidad al entorno físico, edificios, entornos rurales accesibles, accesibilidad a medios de transporte, turismo accesible, ergonomía y formación en la atención a personas con discapacidad.



**Nº DE EMPLEADOS:** 177 (140 personas con discapacidad).

**HECHOS RELEVANTES 2009:**

Vía Libre, en 2009, ha absorbido la actividad de FUNDOSA TBS y Movilidad y Accesibilidad S.L., integrando los proyectos de accesibilidad a la comunicación e información y al transporte, lo que complementa el servicio integral en materia de accesibilidad.

Vía Libre ha apostado por la generación de empleo en la modalidad de teletrabajo, siendo ya 29 personas las que trabajan de esta forma.

En 2009 se han vendido un total de 141 vehículos (turismos, furgonetas, autobuses y eurotaxis) y se han adaptado 39 vehículos más.

Vía Libre obtuvo la adjudicación del concurso de Productos de Apoyo de Cruz Roja y de rehabilitación de viviendas para la Diputación de Barcelona. También, el subtitulado de la Televisión de Castilla-La Mancha, que se suma a la renovación del subtitulado de Telemadrid.

Se ha realizado el proyecto de Accesibilidad Integral "Campus nueva sede" para Repsol YPF y se han realizado 33 planes de accesibilidad para diferentes ayuntamientos.

Cabe destacar la formalización del Plan para Atención de Viajeros con Discapacidad dirigido a trabajadores de CLECE, quien gestiona servicios para AENA, y el trabajo de transcripción documental para los gabinetes jurídicos de Cuatrecasas y Golçalves Pereira.

Por último, Vía Libre ha comenzado una nueva actividad de *Podcasting*.

## CARADAP, S.L.



Integrado en la gestión de Vía Libre, Caradap es la empresa especializada en la adaptación y transformación de vehículos para personas con movilidad reducida. De este modo Vía Libre consolida su liderazgo en el sector de transporte adaptado.

**Nº DE EMPLEADOS:** 19 (2 personas con discapacidad).

**HECHOS RELEVANTES 2009:**

En 2009 Caradap ha consolidado su integración en Grupo FUNDOSA y ha trasladado la producción a una nueva sede más amplia y moderna.

Se ha llegado a un acuerdo de colaboración con el prestigioso fabricante europeo PARAVAN y se ha desarrollado el nuevo prototipo de transformación sobre la Volkswagen T5 y Caddy Maxi.

## SERVICIOS INDUSTRIALES

Grupo FUNDOSA apuesta por participar en los procesos industriales más innovadores. En consonancia con los últimos avances tecnológicos, trabaja en defensa y protección del medioambiente. Agrupa a las siguientes empresas:

### GRUPO FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES (FLISA)

 Grupo de empresas dedicado al lavado industrial, alquiler de textiles (*renting*) y servicio integral de gestión de ropa y lencería.

**Nº DE EMPLEADOS GRUPO FLISA:** 2.363 (2.012 personas con discapacidad).

#### HECHOS RELEVANTES 2009:

En 2009 se han producido las aperturas de las nuevas plantas de Santiago de Compostela y Cartaya, así con la puesta en marcha del Taller Central en la planta de Guadalajara.

Se ha creado un Comité de Diferenciación que trabaja intensamente en acciones de innovación que han dado como resultado el desarrollo de un sistema propio de recuperación de aguas, un software propio de medición de trazabilidad, sistema de control de ropa plana mediante chips, sistemas de co-conducción y sistema de control de carros mediante matriculación.

2009 finaliza con la totalidad de centros certificados en calidad ISO 9001, cuatro centros certificados con ISO 14001 y dos con ISO 18001.





## FUNDOSA TEXTIL, S.A.



Empresa dedicada a la confección y comercialización de prendas laborales, así como a la distribución de todo tipo de complementos de uniformidad y Equipos de Protección Individual (EPI) y ropa plana.

**Nº DE EMPLEADOS:** 37 (32 personas con discapacidad).

### HECHOS RELEVANTES 2009:

Se incorporan nuevas ventas a clientes como Barceló, ALSA, Nutrexpa, Estrella de Galicia, Grupo Acerlor, Grupo Abengoa, TPH, Grupo Sardinero, Danone, Unión Fenosa, Seur y Air Cross.

A lo largo de 2009 se han llevado a cabo los trabajos necesarios para lograr las Certificaciones ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001.

## SISTEMAS INTEGRALES SANITARIOS, S.A.



Empresa dedicada a ofrecer soluciones eficaces orientadas al tratamiento y eliminación de residuos procedentes del sector sanitario, cuyo proceso consiste en la recogida, transporte, tratamiento, almacenamiento y eliminación de los residuos hospitalarios, así como la prestación de todo tipo de servicios higiénicos en los establecimientos sanitarios.

**Nº DE EMPLEADOS:** 86 (82 personas con discapacidad).

**HECHOS RELEVANTES 2009:**

Se ha obtenido la Certificación de Calidad por AENOR de las Normas UNE en ISO 9001/2008, ISO 14001 y OSHAS 18000 para el Centro de Madrid. Estas certificaciones se unen a las ya obtenidas por los centros de Zaragoza y Cartagena.

Se ha adquirido para el centro de Cartagena una planta de ósmosis que reduce considerablemente los niveles de DQO (volátiles químicos en los vertidos) lo que posibilita un mayor margen en los niveles de vertidos exigidos por la normativa y supone un avance en la posibilidad de reutilización del agua propia del proceso productivo. En Zaragoza se ha instalado una nueva línea de lavado de plástico triturado que supone un logro en materia de valorización de residuos.

La empresa ha resultado adjudicataria del concurso del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia y ha comenzado a prestar servicio a los centros de Atención Primaria del área 9 de Valencia, dependientes de dicho hospital. Asimismo se ha comenzado a prestar servicio en el Hospital San Carlos de Murcia y a los laboratorios de la Fundación Jiménez Díaz.

**ESTERITEX, S.L.**



Empresa dedicada a la esterilización de instrumental quirúrgico y material textil sanitario. Proporciona al centro sanitario los productos estériles necesarios para las actuaciones quirúrgicas en sus pacientes, participando así en la mejora de la salud, el bienestar y la calidad de vida de la sociedad.

**Nº DE EMPLEADOS:** 38 (2 personas con discapacidad).

**HECHOS RELEVANTES 2009:**

En 2009 se ha logrado la contratación de servicios de esterilización por la Corporació Sanitaria Parc Tauli, de Sabadell.

**COLUMBIA CINTAS DE IMPRESIÓN, S.L.**



Empresa de fabricación y reciclado de consumibles informáticos. Grupo Columbia cuenta con una gama completa de consumibles destinados a impresión informática, constituida por cuatro líneas de producto: tóner, cartuchos de tinta, cintas para impresión y cintas de impacto.

**Nº DE EMPLEADOS:** 92 (65 personas con discapacidad).

**HECHOS RELEVANTES 2009:**

En 2009 Grupo Columbia ha aumentado su cartera de clientes en más de 150 nuevos clientes, entre los que destacan Moec, Clínicas Barceloneta, Sellbytell, Fontvella, DDB Barcelona, Llorente y Cuenca, Prointec o Kings College.

## MEDITERRÁNEA DE VOLANTS, S.A.



Dedicada a la prestación de servicios industriales, auxiliares y logísticos (*picking, kitting*, secuenciación), realiza actividades de embalaje, electromecánica, selecciones y retrabados.

**Nº DE EMPLEADOS:** 151 (150 con discapacidad).

### HECHOS RELEVANTES 2009:

Se ha logrado contrato con SAS Automotive y se han incrementado las ventas de clientes como Kemmerich Ibérica.

## FABRICACIÓN MODULAR VALENCIANA, S.L. (FMV)



Dedicada a la fabricación y montaje de productos para empresas industriales y servicios añadidos de logística, especializada en el sector automoción.

**Nº DE EMPLEADOS:** 49 (46 personas con discapacidad).

### HECHOS RELEVANTES 2009:

FMV ha renovado la certificación en norma de Calidad ISO 9001; en la de Seguridad, OHSAS 18001 y en la de Medioambiente, norma ISO 14001.

## MODULAR LOGÍSTICA VALENCIANA, S.L. (MLV)



Esta empresa presta servicios de logística, *just in time* y secuencia, procesos electromecánicos y equipos de soldadura.

**Nº DE EMPLEADOS:** 163 (154 personas con discapacidad).

### HECHOS RELEVANTES 2009:

MLV ha renovado la certificación en norma de Calidad ISO 9001; en la de Seguridad, OHSAS 18001 y en la de Medioambiente, norma ISO 14001.

Se ha firmado un importante contrato de colaboración con Johnson Ibérica, que ha supuesto la creación 80 nuevos puestos de trabajo y el arrendamiento de una nueva nave de 4.500 m<sup>2</sup>.

Entre las visitas a las instalaciones de Modular Logística Valenciana destaca la del alcalde de Almussafes y la del presidente de Operaciones de Europa de Johnson Ibérica.

En 2009, MLV se ha consolidado como proveedor mundial de poleas de motor y poleas a/c para Ford, Volvo y Land Rover.



## SERVICIOS EMPRESARIALES ESPECIALIZADOS

El Grupo FUNDOSA presta servicios a empresas con la más alta cualificación de sus profesionales y con la tecnología más avanzada.

Agrupada a las siguientes empresas:

### GRUPO SERVICIOS DE TELEMARKETING (SERTEL)



Empresas especializadas en diseño, implantación y gestión de soluciones integrales de relación con clientes y usuarios a través de plataformas de acceso multicanal (teléfono, fax, e-mail y web). Sus centros de atención a clientes son centros multiservicio, físicamente desagregados y con tecnología de acceso multimedia.

**Nº DE EMPLEADOS GRUPO SERTEL:** 1.643 (485 personas con discapacidad).

#### HECHOS RELEVANTES 2009:

En 2009 Sertel comienza a implementar un proyecto de teletrabajo que ha posibilitado por el momento a 8 empleados trabajar en esta modalidad.

Se ha logrado la adjudicación de diferentes licitaciones como el Servicio de información al voluntariado de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, el Servicio de atención ciudadana 010 del Ayuntamiento de Mataró, el de cita previa de atención primaria de la Comunidad de Castilla y León; también los servicios de información a reclutas del Ministerio de Defensa e información telefónica del Ministerio de Educación.

Asimismo, se ha prorrogado adjudicación del Servicio telefónico único del IMSERSO, los servicios prestados a ADIF/RENFE y servicios del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

## **MK PLAN 21, S.A.**



Empresa que centra su actividad de manera exclusiva en la gestión de centros de urgencia y emergencia.

**Nº DE EMPLEADOS:** 790 (44 personas con discapacidad).

### **HECHOS RELEVANTES 2009:**

Se recupera la adjudicación del Servicio 112 de la Comunidad Valenciana y se renuevan los de Andalucía y CECEM de Andalucía.

## **FÁBRICA DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN DE EXTREMADURA, S.A. (FITEX)**



Empresa dedicada a emisión/recepción de llamadas; servicios de cita previa, atención de urgencias y emergencias, información ciudadana, campaña de satisfacción de clientes, campañas de captación de clientes y atención personal. Fitex es líder en soluciones de telemarketing por su capacidad tecnológica al integrar diversas aplicaciones, operando exclusivamente en Extremadura.

**Nº DE EMPLEADOS:** 140 (109 personas con discapacidad).

### **HECHOS RELEVANTES 2009:**

Grupo FUNDOSA aumenta su participación empresarial en Fitex, con lo que adquiere el 75% de la compañía que comparte con el 25% de la Corporación Empresarial Caja de Extremadura.

Fitex abre en 2009 su primer Telecentro en Arroyo de la Luz, posibilitando la creación de empleo en el medio rural, que asciende a 8 trabajadores con discapacidad.

Se ha renovado el contrato con el Instituto de Consumo de Extremadura y se han logrado las adjudicaciones de los servicios de: atención al teléfono del mayor, información de medidas contra la crisis, cita previa para demandantes de empleo, orientación para hospitales dependientes del servicio extremeño de salud, cita previa de atención primaria y teléfono único de cita previa para estaciones de ITV.

## **GRUPO FUCODA**



Empresas especializadas en gestión documental integral. Cuenta con una de las plataformas de tratamiento más potentes del mercado. Asimismo, destaca la oferta global en marketing directo, ocupándose por completo del desarrollo del *mailing* para sus clientes, desde el trata-

miento de las bases de datos hasta la entrega del correo y cierra su circuito de servicios expertos diseñando, suministrando e implantando soluciones tecnológicas para la empresa, basadas en *hardware* y *software* estandarizado.

**Nº DE EMPLEADOS GRUPO FUCODA:** 550 (312 personas con discapacidad).

**HECHOS RELEVANTES 2009:**

En 2009 Fucoda ha conseguido contratos significativos con Telefónica, Rural Grupo Asegurador, Plexus, Prenatal, Mahou, Ministerio de Justicia, Hospital Vall de Hebrón, El Corte Inglés y Transit, entre otros.

**MRM, S.L. (Manipulados y Retractilados Madrileños)**



Empresa cuya actividad se centra en servicios de embolsado y re-tractilado, *packaging* retráctil y *sleeve* y manipulados auxiliares de la industria.

**Nº DE EMPLEADOS MRM:** 151 (131 personas con discapacidad)

**HECHOS RELEVANTES 2009:**

MRM inaugura en 2009 su sede de San Agustín de Guadalix (Madrid), unificando sus instalaciones y mejorando con ello sus infraestructuras y capacidad de servicio al cliente.

Se han incorporado a la cartera de clientes de MRM: Grupo Z, Nutrexpa, Unedisa, Refrescos Iberia e Ibersistem.





## FUNDOSA GALENAS, S.A.



Cuenta con 68 tiendas de conveniencia en hospitales, universidades, centros comerciales y vía pública, disponiendo en ellas de una amplia gama de productos. Galenas también comercializa líneas complementarias como papelería e imprenta, regalo promocional, material y mobiliario de oficina, diseño de stands y lotes navideños.

**Nº DE EMPLEADOS:** 395 (370 personas con discapacidad).

### HECHOS RELEVANTES 2009:

Nuevas aperturas de tiendas en Ibiza, Valladolid y se han cerrado acuerdos para aperturas próximas en Barcelona, Las Palmas y Palencia.

En 2009 se ha puesto en funcionamiento un sistema de gestión integral para la Calidad y Medioambiente que posibilitará las certificaciones ISO 9001 y 14001.

## SERVICIOS SOCIO-SANITARIOS

Este sector agrupa las actividades presentes y futuras que cubren las necesidades de atención social, asistencia domiciliaria, residencia de mayores y atención especializada a los mayores, información al ciudadano, teleasistencia, y todas las nuevas necesidades que en torno a este sector surgen año tras año.

## PERSONALIA, S.A.



Es la empresa que gestiona las actuaciones orientadas a la atención de personas mayores o con distinto grado de dependencia que necesitan cuidados de larga duración, atención especializada y ayuda para

realizar las actividades esenciales de la vida diaria. La oferta de servicios de Personalia incluye la prestación de servicios que posibiliten la permanencia de las personas en situación de dependencia en su entorno familiar y comunitario (centro de día, teleasistencia, acompañamiento, etc.), así como la prestación de servicios especializados de atención residencial.

Personalia cubre todo el elenco de servicios profesionales de atención a la dependencia cuya demanda aumenta día a día no sólo en cantidad de usuarios sino en diversidad de servicios.

**Nº DE EMPLEADOS:** 528 (125 personas con discapacidad), a lo que hay que añadir los empleados de la UTE Personalia-Sertel con 235 empleados, 15 de ellos con discapacidad.

**HECHOS RELEVANTES 2009:**

En 2009 ha finalizado la construcción del centro residencial y de día de la localidad de Sonseca en Toledo que prestará servicio con 120 plazas residenciales y 20 estancias diurnas.

Se ha logrado el certificado de calidad en la gestión integral de los servicios de apoyo de los centros residenciales, estancias diurnas y servicios sociales de proximidad, y certificados en la prestación de servicios residenciales, personales, sociales y sanitarios para personas mayores válidas y asistidas en los centros de Villarrobledo (Albacete) y La Solana (Ciudad Real).

Personalia ha resultado adjudicataria del servicio de 20 plazas de estancias diurnas en la ciudad de Cuenca.





## SERVIMEDIA, S.A.



Agencia de prensa especializada en información social y referente en este sector. Ha ido desarrollando nuevos productos, proyectos y servicios en otras áreas, como son el desarrollo de planes de comunicación y medios, la realización de publicaciones impresas y digitales, los resúmenes de prensa especializados y celebración de jornadas y eventos.

**Nº DE EMPLEADOS:** 88 (37 personas con discapacidad).

### HECHOS RELEVANTES 2009:

Servimedia recibió en 2009 el Premio de la Fundación Ayuda contra la Drogadicción entregado por su Majestad la Reina Doña Sofía al Consejero Delegado del Grupo FUNDOSA, José Luis Martínez Donoso.

La agencia de noticias ha incrementado notablemente su actividad como lugar de entrevistas a ministros, como Trinidad Jiménez o Bibiana Aído, o el líder de la oposición, Mariano Rajoy.

La renovada página web de Servimedia distribuye debates y noticias de las diferentes autonomías.

La cuarta edición del Curso de Verano de El Escorial ha sido este año marco de la presentación del primer informe en España sobre "Cómo se percibe la RSC y el periodismo social en los medios de comunicación y por los periodistas españoles".

## SERVICIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

### FUNDOSA SPORT Y OCIO, S.A.



Gestión de instalaciones deportivas con una clara vocación de promocionar el deporte entre personas con discapacidad. Es la inmersión del Grupo FUNDOSA en el mundo del ocio y tiempo libre, a través de la gestión y explotación del conocido Complejo Somontes, situado en el Monte del Pardo (Madrid). Este complejo deportivo, cuya extensión total supera las 17 hectáreas, cuenta con 15 pistas de tenis, 12 pistas de pádel, 1 pista polideportiva cubierta, gimnasio, sala de musculación, campo de prácticas de golf con 57 puestos iluminados y cubiertos, tienda de golf, cafetería, *putting green*, etc. También posee una zona de 16.000 metros cuadrados destinada a piscinas de verano con dos piscinas olímpicas y dos piscinas infantiles, zona de merendero, zonas verdes y restaurantes, completando su oferta de ocio con área de juegos para niños y circuito de *karting* ecológico infantil.

**Nº DE EMPLEADOS:** 29 (26 personas con discapacidad).

#### HECHOS RELEVANTES 2009:

Renovación del convenio corporativo con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, para abono de sus colegiados.

Reforma y reapertura del restaurante Jardín de Somontes con Colectividades Ramiro, como empresa concesionaria.



## CONSOLIDACIÓN DE OTROS PROYECTOS

- Proyecto Franquicias, es un proyecto lanzado por Grupo FUNDOSA en 2007 para la promoción del empleo autónomo de personas con discapacidad como franquiciados. En 2008 comenzó la oferta de franquicias de Galenas, tiendas de conveniencia, Fun Print, servicio de reciclado de tóner y otros consumibles informáticos, Ecomatic, servicio particular autoservicio de lavandería urbana ecológica, y Biocar Wash, lavado ecológico de automóviles. La crisis económica de 2009 ha requerido un análisis de la inversión en estos proyectos, por lo que Grupo FUNDOSA ha decidido centrar todos los recursos del Proyecto a Fun Print y Biocar Wash, mientras que Ecomatic se mantiene con una franquicia en Barcelona y Galenas aún no cuenta con ninguna unidad franquiciada.

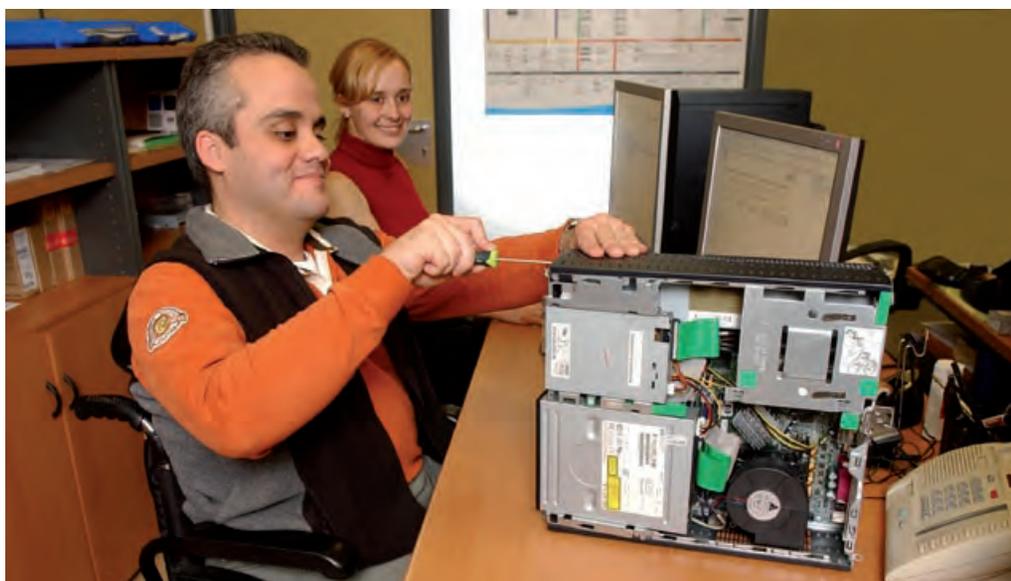
Grupo FUNDOSA ha decidido quedarse en su totalidad con la gestión de la compañía que gestiona Biocar Wash, como una apuesta clara por su viabilidad y posibilidades de creación de empleo para personas con discapacidad, su carácter innovador y compromiso con el medioambiente. Biocar Wash cuenta ya con 5 franquicias y una unidad propia de Grupo FUNDOSA.

Fun Print es la enseña con más posibilidades de crecimiento, cuenta con 6 unidades propias y 2 franquiciadas y Grupo FUNDOSA apuesta por dedicar fuertes esfuerzos a su expansión territorial.

El Proyecto Franquicias ha generado 31 puestos de trabajo para personas con discapacidad y el esfuerzo en su promoción seguirá en línea ascendente acudiendo a ferias y fortaleciendo su presencia en Internet.

- Reciclia, es un nuevo proyecto del Grupo FUNDOSA que se sitúa en la localidad leonesa de La Bañeza en una planta de Tratamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Durante 2007 y 2008 ha estado en construcción, para su inauguración en 2009.

Reciclia cuenta con 16 trabajadores, 13 de ellos son personas con discapacidad.



## **PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES**

FUNDOSA Grupo, S.A. participa de forma minoritaria en el accionariado de empresas con socios del sector de la discapacidad y empresarios con experiencia en los sectores de actividad identificados como idóneos, siendo condición indispensable que dichos proyectos generen empleo para personas con discapacidad.

En 2009 FUNDOSA ha entrado en el accionariado de CLINTEX (lavandería industrial que se integra en el Grupo Flisa) y MITON (Empresa de manipulados industriales).

A 31 de diciembre de 2009 FUNDOSA participaba de forma minoritaria en el capital de 28 empresas, que sumaban una plantilla total de 6.082 trabajadores, de los que 4.668 son personas con discapacidad.

## **GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE FUNDACIÓN ONCE Y GRUPO FUNDOSA**

En el año 2009 la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA, en el Área de Recursos Humanos, siguiendo las líneas de años anteriores, han realizado una serie de acciones dirigidas a mejorar la calidad en el empleo, incorporando paulatinamente mejoras hacia sus trabajadores/as, como por ejemplo:

### **CERTIFICACIÓN EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE (EFR)**

Se ha obtenido la certificación para todo el personal de la Fundación ONCE y para el personal de oficina de las empresas del Grupo FUNDOSA.

Como esta política implica una mejora continua en los procesos de calidad y de conciliación, año tras año, progresivamente se irá incorporando a empresas en sus áreas de producción, dentro del modelo de EFR.

Para obtener la Certificación se ha debido realizar un trabajo que requiere una metodología estricta que se pueden resumir en los siguientes puntos:

En octubre de 2009 se consiguió la Certificación EFR que otorga el Ministerio de Trabajo e Inmigración con la Fundación + Familia. La certificación, en esta 1ª fase, se ha obtenido para la Fundación ONCE y los puestos de oficina de las empresas del Grupo FUNDOSA, con el compromiso de ir incorporando paulatinamente a los centros de trabajo de producción al alcance del modelo.

Elementos que se trabajaron para conseguir el certificado: Descripción de la Fundación ONCE y del Grupo FUNDOSA respecto al Modelo EFR, se diagnostica el liderazgo y grado de compromiso de la Organización con respecto a responsabilidad familiar, así como las prácticas actualmente vigentes. En fichas individualizadas se plasman las evidencias

documentales de cada práctica relacionada con la responsabilidad familiar implantada en la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA, así como la valoración, por parte de los empleados, del grado de conocimiento, utilización y fomento de la misma.

El concepto de Conciliación Vida Laboral y Familiar/Personal no es nuevo. Lo que sí es relativamente nuevo es su incorporación en el lenguaje común, y en las agendas de las empresas y las administraciones públicas.

Todo ello viene encaminado a una filosofía en la que la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA se enmarcan dentro de un contexto internacional, en el que cada día pesa más la conciliación entre el ámbito laboral y familiar.

Poco a poco, cada vez más empresas europeas están empezando a pensar en formas de ayudar a sus empleados a conciliar el trabajo y la familia. En algunas empresas esto no es necesario debido a una preocupación por el bienestar de sus empleados. Estudios realizados en Estados Unidos y España apuntan hacia cuatro factores que impulsan la puesta en marcha de programas de trabajo y familia en las empresas:

1. El tamaño de la empresa.
2. El porcentaje de empleadas.
3. La competitividad del mercado laboral.
4. El grado de preocupación por reclutar y retener a su plantilla.

Del control de calidad del producto/servicio, se ha pasado a la calidad de vida de las personas, que no sólo depende de los programas y prácticas empresariales que se diseñaron en su día, ni tan siquiera de los códigos éticos asumidos, sino más bien de cómo se vive todo ello y cómo afecta la realidad diaria de la vida del empleado. La Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA, como organización pionera en la inserción laboral de personas con discapacidad, quiere apostar continuamente por políticas que mejoren la calidad en el empleo de las personas con discapacidad.

Por tanto, las prácticas de dirección de personas en las organizaciones deben encaminarse hoy, no sólo a fidelizar talento a través de la formación e incentivos económicos, sino también a facilitar la vida familiar y personal del empleado mediante prácticas de flexibilidad, ayudas y apoyos diversos a la maternidad, seguros familiares y cursos de gestión del tiempo o del estrés, entre otros. El grupo de iniciativas y acciones que la empresa pueda poner a disposición de sus colaboradores, es uno de los aspectos que le permitirán avanzar en el proceso de llegar a ser "familiarmente responsable". Este término fue acuñado, en su momento, a fin de subrayar la capacidad de la Organización para responder ante las nuevas necesidades del empleado.

A través del desarrollo de políticas y prácticas flexibles y familiarmente responsables, nuestra organización será capaz de llevar adelante este cambio cultural sobre la base de que



la familia del empleado es un público objetivo interesante para la empresa, donde empleados motivados son empleados comprometidos. Además, a través de estas iniciativas, se consigue una buena imagen social (*branding*), que se está convirtiendo en una ventaja competitiva en un mercado laboral de escasez y en guerra por los mejores talentos.

## CANAL COMUNICACIÓN EFR

Como medida de transparencia en las nuevas políticas de conciliación se ha incorporado el Canal EFR, que está en todas las libretas de direcciones del correo electrónico de los trabajadores del Grupo, para que puedan dirigir sus sugerencias, opiniones o reclamaciones a los Responsables de EFR de la organización, que están en la Dirección del Área de Recursos Humanos de la Fundación ONCE y del Grupo FUNDOSA.

Por otro lado, como elemento de transparencia y comunicación, podemos decir que todas las medidas EFR que aplican a las diferentes compañías del Grupo, se pueden consultar en la sección habilitada al efecto en el Portal del Empleado. También a través del Portal del Empleado se puede acceder al Canal de Comunicación existente con la Fundación más Familia, como última vía para establecer las quejas y sugerencias de los empleados en materia de conciliación, siempre y cuando se hayan agotado las vías de comunicación anteriores.

## PLANES DE IGUALDAD

### 1. Concepto de la Igualdad

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal y un derecho fundamental.



La Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA han elaborado sus Planes de Igualdad bajo el marco de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, que tiene como objetivo garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres en el seno del Grupo y evitar cualquier tipo de discriminación laboral, dónde cabe destacar los principios de:

- Igualdad de trato entre mujeres y hombres, que supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, y el estado civil.
- Igualdad de trato y de oportunidades en el acceso al empleo, en la formación y en la promoción profesional y, en las condiciones de trabajo: se garantizará, en el acceso al empleo, en la promoción profesional, en las condiciones de trabajo, incluidas las retributivas y las de despido, y en la afiliación y participación en las organizaciones sindicales y empresariales.

Cabe destacar la elaboración del Protocolo de Acoso en las diferentes compañías del Grupo.

## 2. Política de Igualdad en Fundación ONCE y Grupo FUNDOSA

La Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA consideran que la profunda modificación de los valores de la sociedad, el cambio de roles en el ámbito familiar, el acceso femenino al mercado laboral, la dificultad de atraer y retener el talento, la creciente diversidad de la fuerza laboral, entre otros factores, convierten a la igualdad de oportunidades y a la conciliación de la vida profesional, personal y familiar en una necesidad y elemento estratégico para la competitividad empresarial.

Más allá del mero cumplimiento normativo que impone la prescripción legal, la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA reconocen, como objetivo estratégico, el desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno favorable, facilitando medidas de conciliación de la vida personal y laboral, respetando la legislación vigente y procurando seguir las mejores prácticas.

Consiguientemente y de manera formal, proclama dentro de su política de Igualdad la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA la ausencia total de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y especialmente las que pudieran derivarse de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil, promoviendo la eliminación de barreras para la incorporación de mujeres, su capacitación y clasificación profesional, retribución o posibilidades de desarrollo. Asimismo se proclama, con la misma formalidad, que estas decisiones se adoptan en función de los méritos objetivados de las personas y de acuerdo a los valores del Grupo.

Publicación de los resultados de la encuesta de "Clima Laboral: mejora de la comunicación interna".

En octubre de 2009, dando cumplimiento a los procesos de mejora de la comunicación interna para los trabajadores del Grupo, la Dirección del Área de Recursos Humanos de la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA presentó los excelentes resultados de la encuesta de Clima Laboral, a través del Portal del Empleado, siendo un hito importante el número de accesos que tuvo esos días el Portal del Empleado, ratificando el *feedback* que quiere tener la Dirección de la organización con las opiniones de los trabajadores.

También se han elaborado en este año los planes de acción por compañías de los puntos de mejora que se plantearon en la encuesta sobre Clima Laboral. Dichos planes de acción se implementarán en los siguientes ejercicios.

## 20 AÑOS DEL GRUPO FUNDOSA

En la celebración del 20 aniversario del Grupo FUNDOSA se realizó un pequeño obsequio conmemorativo a los más de 8.500 trabajadores del Grupo, acompañado de una carta firmada por el Presidente de ONCE y su Fundación, el Vicepresidente 1º Ejecutivo de Fundación ONCE y por el Consejero Delegado de Grupo FUNDOSA. También se organizó un desayuno de trabajo con destacados líderes del sector empresarial español.

## PLAN DE FORMACIÓN

En el año 2009, el área de Recursos Humanos de Fundación ONCE y Grupo FUNDOSA ha seguido avanzando en la incorporación de planes de formación adecuados a las necesidades de las diferentes áreas de negocio con el objetivo de profesionalizar cada día más los equipos, destacando la formación del Área Comercial del Grupo, así como la formación en el Sistema de Calidad en el Grupo. Los datos cuantitativos son muy relevantes, a lo largo del año 2009 se han realizado 219 cursos con un total de 6.299 horas de formación.

## PREMIOS ONCE AÑOS

Cada año, como símbolo de reconocimiento de los trabajadores que van cumpliendo años en el desarrollo profesional, se realiza la entrega de los Premios "ONCE años" a los trabajadores con esa antigüedad en la Fundación ONCE y en el Grupo de empresas. Durante 2009 cumplieron once años de dedicación, 258 trabajadores, que recibieron un homenaje.

## FIESTA INFANTIL

A finales de diciembre, se celebró la también tradicional fiesta infantil. Un acto en el que padres e hijos comparten unos momentos en el marco del entorno laboral, pero con un marcado carácter lúdico y familiar.

Más de 180 niños inscritos de trabajadores y trabajadoras de la Fundación ONCE y Grupo FUNDOSA, acompañados por sus padres, compartieron merienda, actuación infantil y la entrega de premios de los concursos de dibujo infantil para tres tramos de diferente edad.

## COMPLEJO DEPORTIVO SOMONTES

La Fundación ONCE, a través del Complejo Deportivo de Somontes, situado en el monte del Pardo, gestionado por la empresa Sport y Ocio, S.A., tiene una serie de descuentos y ventajas para los trabajadores de la Fundación ONCE y Grupo Fundosa. Periódicamente la Fundación ONCE - FUNDOSA Grupo renueva el convenio corporativo con FUNDOSA Sport y Ocio, por el que los trabajadores de las mismas, más los de la totalidad de empresas filiales así como los familiares en primer grado de parentesco de los titulares, pueden utilizar el CD SOMONTES como abonados corporativos, con las ventajas del 50 % de descuento en deportes de raqueta, gratuidad en el uso de aparcamiento y acceso a piscinas y otros importantes descuentos en escuelas, restaurantes, etc.

Los beneficiarios de este acuerdo son familiares en primer grado de parentesco que convivan en el domicilio familiar. Esta medida tiene una gran aceptación por parte de los trabajadores del grupo.

También el Complejo de Somontes se utiliza anualmente para celebrar "El torneo de Somontes" en el que se organizan jornadas lúdicas y deportivas en las que participan tanto trabajadores como familias. Se organizan torneos deportivos (fútbol sala, pádel, tenis, juegos de mesa etc.) en cuyo entorno se dispone un día para compartir almuerzo y actividades para los más pequeños.

## FIESTA DE NAVIDAD Y VERANO

El signo distintivo y popular de nuestro Grupo son las tradicionales fiestas de Navidad y verano en las que, con carácter semestral, los trabajadores y familiares de la Fundación ONCE y Grupo FUNDOSA se reúnen para compartir una cena en común en verano y un almuerzo en Navidad, invitando a las principales asociaciones de personas con discapacidad de España, y a la que acuden también los representantes de la ONCE.

## JUGUETES SOLIDARIOS EN NAVIDAD

Se organizó la V Campaña de Recogida de Juguetes Solidarios para los niños que no tienen recursos de los barrios más marginales de la ciudad. Se repitió con éxito la misma figura de colaboración entre FLISA y los Traperos de Emaus, instalando, en 14 centros de trabajo de nuestras empresas en la Comunidad de Madrid, carros para que los trabajadores depositaran los juguetes nuevos o usados en buen estado de utilidad.

Existen otras actividades, como la difusión de acciones culturales que, de una u otra forma, contemplan la discapacidad como un valor de cercanía y promoción para la asistencia a eventos deportivos (baloncesto en silla de ruedas, actividades deportivas, etc.) difundidas a través de buzoncio.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

La Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA han continuado durante el año 2009 trabajando en este ámbito con el objetivo de que la discapacidad se consolide como un eje transversal de la RSE, tratando de posicionarse como referentes en la materia, al tiempo que procurando ser un ejemplo de gestión socialmente responsable.





## PRESENCIA DE LA DISCAPACIDAD EN LA RSE

La Fundación ONCE ha mantenido su presencia en la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM), y se ha adherido a otras plataformas internacionales de referencia en RSE como son: el Global Reporting Initiative (GRI) y la Alianza Europea por la RSE. En este mismo contexto, ha participado en los talleres sobre información medioambiental, social y de gobierno organizados por la Comisión Europea.

Por otra parte, y a través de su presencia en el Consejo Estatal de RSE en representación del Consejo Nacional de la Discapacidad, y más concretamente como coordinadora del grupo de trabajo sobre "Gestión de la Diversidad, Cohesión Social y Cooperación al Desarrollo", la Fundación ONCE ha venido trabajando para que las políticas públicas de fomento de la RSE incorporen lo máximo posible la dimensión de la discapacidad, elaborando un plan de trabajo con ejes y medidas concretos.

Asimismo, se han iniciado los trabajos de lanzamiento del proyecto de creación de la Red Europea de RSE y Discapacidad (RSE-D) en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Entre las acciones de difusión de la RSE y Discapacidad, se ha colaborado en la elaboración de casos prácticos para las escuelas de negocio, basados en las experiencias de Sanitas y Bankinter, que ya se han utilizado como material de examen en el Programa Superior de Responsabilidad Corporativa de IE y el Programa Superior de Recursos Humanos de Fundación ONCE-IE.

Adicionalmente, durante el año 2009 la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA han tenido presencia, tanto como ponente como asistente, en diversas jornadas y encuentros de temática relacionada con la Responsabilidad Social, con el objetivo de hacer llegar el discurso de la Responsabilidad Social y Discapacidad (RSE-D) lo más lejos posible, crear cultura en este sentido, y consolidarse como referentes en la materia.

Por último, en el año 2009 se ha aprobado la implementación de un Plan de RSE para la Fundación ONCE y FUNDOSA Grupo, bajo el cual se ha iniciado un Programa de impulso de la dimensión de la discapacidad en la contratación pública, que, en el marco de la creación del Foro de Contratación Pública Socialmente Responsable, se pretende que tenga como resultado un guía de buenas prácticas y ejemplos de cláusulas de carácter social sobre discapacidad.

Las diferentes medidas incluidas en el Plan de RSE se ejecutarán bajo la coordinación de una Comisión compuesta por representantes de todas las áreas de trabajo de la Fundación ONCE y FUNDOSA Grupo.

## ACTIVIDADES DE APOYO A EMPRESAS

En el mes de abril de 2009 la Fundación ONCE presentó oficialmente en Bruselas la versión en inglés de la Guía de Responsabilidad Social y Discapacidad, cuya versión en español fue presentada en Madrid en el mes de diciembre del mismo año. La Guía, única en su temática, pretende ser una herramienta práctica que ayude a todas las empresas, grandes o pequeñas, a incorporar la discapacidad en sus políticas de RSE.

En este afán de apoyo a las empresas, se constituyó en marzo de 2009 el Foro Inserta-Responsable, con el objetivo de reunir a las empresas que tienen firmados convenios INSERTA con la Fundación ONCE, y a todas aquellas que hayan incorporado o quieran incorporar actuaciones a favor de las personas con discapacidad. La constitución del Foro supone dar el paso de integrar los ámbitos tradicionales de empleo y accesibilidad en una estrategia de mayor alcance, agrupados bajo el concepto de RSE.

En este mismo contexto, se ha generalizado la práctica de incluir en los convenios que firma la Fundación ONCE dentro del Programa INSERTA una cláusula que contempla la RSE en materia de discapacidad como un ámbito más de colaboración.

## LA RSE EN FUNDACIÓN ONCE Y GRUPO FUNDOSA

La Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA no se conforman con consolidarse como referentes en RSE y Discapacidad, sino que trabajan continuamente por incorporar la RSE de forma transversal en todos los ámbitos de su gestión.

Para ello se impulsan toda una serie de medidas (recogidas tanto en el Plan Director de Recursos Humanos como en el Plan de Calidad en el Empleo de la Fundación ONCE) destinadas a la mejora de las condiciones laborales y familiares de los trabajadores, enten-

diendo que es una vía fundamental para retener el talento, para aumentar su implicación en los objetivos y retos de la organización, y para aumentar la productividad.

En este contexto, cabe destacar que en 2009 se obtuvo la Certificación Empresa Familiarmente Responsable para la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA en el ámbito del personal de estructura y oficina, como ya se ha señalado más arriba

Entre las medidas más destacadas desarrolladas en la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA en este sentido, y que le han valido la certificación, se incluyen las siguientes:

## RECURSOS HUMANOS

### 1. Conciliación de la vida laboral y familiar

En los centros de trabajo de la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA se encuentran implantadas y consolidadas diferentes medidas destinadas a favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar.

Entre ellas cabe destacar la flexibilidad horaria y de distribución de los períodos vacacionales, la licencia para asistir a exámenes de formación reglada, o la ayuda de guardería para todos los empleados con hijos menores de 4 años. Asimismo, la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA mejoran las medidas estipuladas legalmente en cuanto a los permisos por lactancia durante los primeros nueve meses de maternidad.

Se viene poniendo en práctica cada vez más en diferentes empresas una política de “servidores apagados” a partir de las 19 horas, de forma que los servicios informáticos incorporados a la red quedan interrumpidos desde ese momento y hasta el día siguiente, con el objetivo marcar un límite a la jornada de trabajo.

Se ha mantenido en Galenas el denominado “Plan Acerca”, que tiene por objeto que los empleados de grandes ciudades con varias tiendas puedan trabajar en el centro más próximo a su domicilio.

Se ha iniciado en varias empresas del Grupo un programa de teletrabajo. En algunos casos, se conjuga esta iniciativa de conciliación con la inserción laboral de personas en mayor riesgo de exclusión, en este caso personas con discapacidad del medio rural.

En determinadas compañías del Grupo existe también un servicio médico a disposición de los trabajadores, medida que contribuye a la reducción de desplazamientos a los centros de salud y por lo tanto a la conciliación de la vida laboral y familiar.

En la sede de la Fundación ONCE existe también desde 2008 una sala de Fisioterapia, con todos los elementos y equipamientos más modernos para que los trabajadores tengan un plan de rehabilitación personalizado. Con esta consulta se pretende mejorar la calidad de vida de los trabajadores, proporcionándoles un servicio profesional especializa-



do a un precio reducido y sin necesidad de desplazamientos. Se pretende extender esta medida a otros centros del Grupo.

## 2. Mejora de las condiciones de trabajo

La Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA tienen como fines principales la integración laboral de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

Por esta razón en los centros de trabajo adquieren especial relevancia todas aquellas medidas destinadas a la mejora de la accesibilidad y a la adaptación de los puestos de trabajo a las condiciones ergonómicas que el trabajador requiera, ya sea por razón de discapacidad o de otras circunstancias.

Igualmente, se han construido o reestructurado en los centros que desarrollan la actividad en jornada partida, puntos de restauración accesibles para las personas con discapacidad dotados de elementos de cultura y ocio como televisión, periódicos, revistas o juegos de mesa.

En el mismo contexto, y con el objeto de mejorar los procesos de incorporación e inserción, se han definido una serie de protocolos que se han plasmado en un manual de acogida.

Está implantado en el Grupo un Plan de Formación sistematizado, que tiene la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad en el empleo de los trabajadores mediante el desarrollo de actuaciones y programas específicos de formación continua que impulsen procesos de desarrollo profesional y contribuyan a la mejora de la organización.

Las acciones formativas que componen este Plan se definen a partir de las necesidades expresadas por la Dirección de cada empresa, por los responsables de Gestión y por el conjunto de los trabajadores mediante los cuestionarios de detección de necesidades formativas que se canalizan a través del Portal del Empleado, donde se puede encontrar también información detallada sobre el Plan de Formación y la oferta de cursos.

En el Plan de Formación se incluyen, además de acciones formativas destinadas a mejorar las competencias profesionales, una serie de cursos encaminados a potenciar las habilidades sociales y relacionales de los trabajadores.

Adicionalmente, se ponen a disposición de los trabajadores ayudas económicas para financiar parte del coste de las actividades de formación no enmarcadas en el Plan Anual de Formación, que estén cursando o tengan previsto cursar para mejorar su cualificación técnico-profesional.

En el ámbito de los riesgos laborales, se cuenta con un Servicio de Prevención que incluye reconocimientos médicos anuales, un plan de prevención de riesgos laborales y un estudio de la ergonomía del entorno de trabajo.

### **3. Beneficios sociales**

Todos los trabajadores de la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA disponen de una serie de beneficios sociales que incluyen, entre otros, descuentos en compras de productos y servicios en empresas del Grupo (ayudas técnicas, uso de instalaciones deportivas, hoteles, regalos, seguros, viajes, fisioterapia...).

Asimismo, y en virtud de acuerdos firmados con diferentes organizaciones, los trabajadores cuentan con un seguro colectivo de vida y accidentes, condiciones ventajosas en la suscripción de una póliza de asistencia sanitaria, ventajas en la contratación de productos bancarios, etc.

Por último, algunas empresas ofrecen a los trabajadores ayudas para la adquisición de libros de texto para hijos en edad escolar, para aparatos ortoprotésicos y ayudas técnicas, o para la compra de ordenadores.

### **4. Comunicación interna**

En la Fundación ONCE y Grupo FUNDOSA se viene llevando a cabo una política de comunicación interna que proporciona a los trabajadores la posibilidad de compartir sus inquietudes y sugerencias.



Una de las herramientas más consolidadas en esta área es el Buzón de Sugerencias, cuyo Comité Evaluador está formado tanto por máximos responsables de la organización como por representantes de los trabajadores. Se cuenta además, para promover la participación, con la concesión de un premio anual a la mejor sugerencia y tres accésit a las finalistas. Los trabajadores tienen la posibilidad de utilizar esta vía de comunicación a través del Portal del Empleado.

El Portal del Empleado es una plataforma que cuenta con contenidos relativos a la formación y promoción interna, noticias, información de eventos, directorios, recursos de la biblioteca, legislación en materia de discapacidad, foros de discusión, etc.

En esta misma línea, en la empresa Galenas existen unos Grupos de Optimización que trabajan en resolver los problemas, mejorar y agilizar las tareas diarias y que ayudan a alcanzar un mayor grado de satisfacción de los trabajadores.

Por último, Fucoda, según un acuerdo alcanzado con el Comité de Empresa en octubre de 2008, cuenta con dos intérpretes de lenguaje de signos.

## **5. Igualdad de trato y no discriminación**

La igualdad de trato y la no discriminación ocupan un lugar prioritario en las políticas de Recursos Humanos de la Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA. En base a ello, se favorece y fomenta la contratación de personas con discapacidad, y en particular de aquellas con especiales dificultades de inserción laboral, como personas con enfermedad mental, con un porcentaje de discapacidad superior al 65% o mujeres.

En cumplimiento del R.D. 469/2006, están funcionando, en diversas empresas del Grupo, diferentes Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional, mejorando de esta forma la empleabilidad de aquellas personas con mayores dificultades de inserción laboral. Con estas Unidades, se pretende aportar valor a la gestión de personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo, sirviendo de canales de impulso a la integración y desarrollo laboral.

## MEDIO AMBIENTE

La Fundación ONCE y el Grupo FUNDOSA muestran su compromiso con el medio ambiente desde lo más sencillo, implantando en sus centros de trabajo una serie de medidas básicas para el reciclaje, la gestión de residuos a través de empresas especializadas (pilas usadas, consumibles informáticos, material electrónico de desecho, etc.), y la minimización del impacto ambiental de sus actividades internas (uso de papel reciclado, no impresión de e-mails, impresión a dos caras, etc.).

En el contexto medioambiental, cabe significar la actuación de alguna de nuestras empresas, como FUNDOSA Sport y Ocio, S.A., que utiliza aguas no potables para el llenado de piscinas, riego y baños, e instrumentos para el ahorro de agua en duchas y lavabos.

En el caso de SIS (Sistemas Integrales Sanitarios, S.A.) se utilizan plásticos reciclados para la producción de envases y, tras el proceso de esterilización, se procede al triturado para la recuperación de este plástico para otras actividades. Asimismo, se clasifican en las plantas algunos residuos químicos con el objeto de minimizar su peso en el vertedero final y recuperar la mayor parte posible de elementos susceptibles de reciclar.

Otras empresas, como Personalía, desarrollan actuaciones de mejora de la eficiencia energética, buscando el ahorro de luz, calefacción y agua, mediante convenios con empresas, adecuación de las instalaciones y sistemas, utilización de la energía solar, etc. Asimismo, se realizan medidas para la mejora de la gestión del desprendimiento de los residuos sanitarios.

Sin embargo, el caso más destacado es el de la empresa Flisa que, en su afán por alcanzar un consumo responsable y sostenible de la energía y del agua, impulsa, a través de su Área de Ingeniería de Producto, desarrollos de tecnología propia y la optimización o adecuación de sistemas ya en funcionamiento. Además, realiza una renovación constante del parque de maquinaria, instalando en los centros de trabajo sistemas de última generación que contribuyen a reducir consumos energéticos por unidad de producto producido en las instalaciones.

Cabe destacar el sistema de recuperación de agua de vertido del proceso de lavandería industrial desarrollado en Flisa, gracias al cual se ha logrado una reducción de consumo de agua del 56%, una disminución del 225% del agua vertida a la red de saneamiento pública, y una importante minimización del gasto energético. Esto supone el ahorro de casi 50 millones de litros de agua al año. Iniciativa que fue premiada, en 2008, en la 6ª Edición de los Premios Europeos de Medio Ambiente.



Destacan asimismo un nuevo sistema de aprovechamiento de energía solar para el calentamiento del agua, y un proyecto de incorporación de blanqueantes oxigenados que trabajan a menor temperatura manteniendo las mismas calidades de lavado.

El compromiso del Grupo FUNDOSA con el medio ambiente y con la contratación de personas con discapacidad se concreta en la creación de dos nuevas empresas: Esteritex, cuya actividad se basa en la esterilización de material quirúrgico reutilizable, y Reciclarla, que tiene como actividad el tratamiento, destrucción y valorización de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

## CERTIFICACIONES

Además de la Certificación de Empresa Familiarmente Responsable, buena parte de las empresas del Grupo cuentan con - o están en proceso de obtener - certificaciones relacionadas con diferentes aspectos de la Responsabilidad Social: OSHAS 18000 para la seguridad y la salud en el trabajo; UNE-EN-ISO 9000 sobre sistemas de calidad e ISO 14000 de gestión medioambiental.

Además, durante 2009 los centros de trabajo de Flisa ubicados en la Comunidad de Madrid (Flisa Madrid y Flisa Fuenlabrada) han superado satisfactoriamente la evaluación de seguimiento del sello Madrid Excelente, la marca de calidad con la que la Comunidad de Madrid distingue a las empresas de la región comprometidas con la innovación y la calidad y que ambos centros ostentan desde 2007.

Por último, en el año 2009, el Grupo Dirigentes galardonó a FUNDOSA Grupo con el Premio a la Excelencia en la categoría de RSC.

## OTRAS ACTUACIONES

Dentro de las políticas internas de Responsabilidad Social, FUNDOSA Grupo cuenta además con un programa de ayudas para personas con discapacidad con pocos recursos económicos. Este programa se creó con el fin de buscar alternativas para aquellas solicitudes cuyo concepto no encaja en los objetivos de la Fundación ONCE.

Además en esta misma línea de trabajo FUNDOSA Grupo cofinancia otros programas de integración social de personas con discapacidad a través de entidades como la Fundación para la Promoción del Deporte Ecuestre, o el patrocinio del equipo de baloncesto en silla de ruedas CD FUNDOSA ONCE, como vía de integración y eliminación de barreras psicosociales.

## ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: PROMOVIENDO ENTORNOS, BIENES Y SERVICIOS ACCESIBLES PARA TODOS

Una parte importante de las actuaciones de Accesibilidad Universal desarrolladas por la Fundación ONCE se llevan a cabo en colaboración con otras entidades, públicas o privadas, aunando intereses. Para ello, normalmente con cada entidad se formaliza un convenio, que sirve de instrumento para el desarrollo de actuaciones concretas de accesibilidad.

Durante el ejercicio 2009 se han firmado 20 convenios marco y de ejecución además de los 98 convenios de ejecución que se enmarcan dentro de la colaboración con el IMSERSO.

Destacar por su importancia:

- Convenio Marco firmado con el Ministerio de Educación para desarrollar un programa de accesibilidad universal en el ámbito universitario que enlace con el denominado Campus de Excelencia Internacional. A través de este convenio se continuará trabajando para incorporar el diseño para todos en los currículum formativos así como potenciando la accesibilidad en las universidades españolas.
- Convenio con la Fundación Arquitectura COAM (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid) y la Fundación CAJA MADRID, a través del que se puso en marcha una nueva edición del curso "Accesibilidad universal y diseño para todos". Como comentario especial a una actividad ya tradicional indicar que el número de alumnos fue muy alta en esta edición.
- Convenio con la Fundación Universitaria La Salle, cuyo objeto es la colaboración y participación en el desarrollo y difusión del "Postgrado de accesibilidad universal y diseño para todos", también ya un referente anual de la actividad de formación para profesionales en materia de accesibilidad.



- Convenios con la Universidad Politécnica de Cataluña, fruto del convenio marco existente, para el desarrollo de estudios y proyectos. A través del Observatorio Universidad y Discapacidad, como grupo de trabajo conjunto entre la Fundación ONCE y la Cátedra de Accesibilidad de esta universidad, se ha realizado el “Estudio sectorial por comunidades autónomas de la accesibilidad del entorno y su percepción”. Igualmente se está trabajando en el lanzamiento de una revista científica internacional de accesibilidad universal.

Además como muestra de la actividad para promocionar la accesibilidad a la cultura, el disfrute del arte y del tiempo de ocio referir los siguientes:

- Convenio Marco con la Caja de Ahorros del Mediterráneo que enmarca el objetivo de difundir la accesibilidad universal y el diseño para todos en actividades dirigidas a facilitar a las personas con discapacidad el acceso a la cultura.
- Convenio de colaboración con el Consorcio Turismo de Cataluña con el objetivo de realizar actividades para la promoción del turismo accesible en Cataluña.
- Convenio Marco con la Sociedad Española de Ornitología –SEO/Bird Life– para facilitando los equipamientos ambientales y de uso público de los espacios naturales permitir a las personas con discapacidad el disfrute y conocimiento de la naturaleza.

Por último, indicar que para apoyar la celebración del III Congreso Internacional de Domótica, Robótica y Telesistencia para todos se firmaron convenios con la Entidad pública empresarial Red.es y con la Fundación Vodafone España.

La Fundación ONCE desarrolla, desde la perspectiva de la Accesibilidad Universal, un gran número de acciones para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, promoviendo la creación de entornos, productos y servicios universalmente accesibles.

El número de actuaciones realizadas cada año es extraordinariamente variable y depende de numerosos factores afectando a todos los ámbitos. Así, entre otras actuaciones, colabora en el desarrollo de planes integrales de accesibilidad para pueblos y ciudades, en el acondicionamiento de medios de transporte para las personas con problemas de movilidad, en la ejecución de proyectos de supresión de barreras arquitectónicas en municipios, en proyectos de accesibilidad a las nuevas tecnologías, en la promoción e impulso del acceso a la cultura de las personas con discapacidad, en la formación de los actuales y futuros profesionales para que puedan adecuar los entornos –reales y virtuales- ya construidos y diseñar los nuevos de forma que resulten accesibles, etc.

En concreto, en el ámbito urbanístico y arquitectónico se contempla tanto la colocación de un semáforo acústico como la construcción de una rampa, la puesta en circulación de un taxi adaptado, la realización de un plan de accesibilidad o la reordenación de aceras, siendo más de 6.000 las actuaciones realizadas en este año.

En el ámbito de la sociedad de la información y la comunicación se está realizando un intenso trabajo para intentar reducir la brecha digital, que amenaza con excluir a las per-



sonas con discapacidad, y que aumenta con la aparición de nuevos productos y servicios de tecnología móvil y el fenómeno de las redes sociales. Cabe destacar, como cada año, por su importancia, las visitas efectuadas al portal Discapnet, que se ha convertido en el portal temático sobre discapacidad de referencia en el mundo de habla hispana, a la par que comentar que se ha creado un nuevo portal accesible; Port talento, que complementa las actuaciones de la Fundación en materia de formación y empleo de las personas con discapacidad, mientras que el ya veterano portal Discapnet mantiene una interesante oferta de contenidos y servicios por y para las personas con discapacidad y para todos aquellos que trabajan o se interesan por lo que a estas atañe.

El Observatorio de Infoaccesibilidad de Discapnet presentó en noviembre los resultados del estudio, realizado en 2008, sobre la accesibilidad web de los portales de los ministerios.

La realización de proyectos de alfabetización digital, así como, también, las acciones formativas desarrolladas durante el año en materia de accesibilidad al entorno web van creciendo, a la par que adquieren especial relevancia los proyectos de I+D por lo que supone de mejora a futuro de las condiciones de accesibilidad universal de diferentes entornos a través de las tecnologías. Destacar que se continúa trabajando y se han presentado nuevos proyectos dentro del subprograma Ciudadanía Digital del Plan Avanza y se sigue participando en el consorcio internacional de la web W3C y en sus grupos de trabajo dedicados a la accesibilidad de la web y los dispositivos móviles.

Si importante es realizar actuaciones para mejorar la accesibilidad de los entornos, productos y servicios, no lo es menos la sensibilización y difusión para que el resto de la sociedad tome conciencia de esta necesidad y se involucre en la mejora de la accesibilidad. De este modo conseguiremos que cada vez más profesionales trabajen en la misma línea, provocando un efecto multiplicador.

A lo largo del año 2009 han tenido lugar diversos seminarios y jornadas con profesores universitarios especialmente de las carreras de diseño, arquitectura, ingeniería de telecomunicaciones, industrial y de caminos. De todas las actuaciones, 15 han tenido lugar en el ámbito universitario. Destacar de entre todas ellas la participación y el patrocinio de la 21ª Conferencia Anual de la European Association for International Education, celebrada en septiembre en Madrid, y en la que participaron más de 3.000 profesionales del ámbito de la educación. Y los ya clásicos cursos de accesibilidad y diseño para todos, el postgrado en colaboración con la Fundación Universidad La Salle y el curso con la Fundación Arquitectura COAM.

Dentro de las acciones realizadas para lograr el acceso a la cultura destacar que, en el mes de abril tuvo lugar el acto de lectura fácil de El Quijote, en Alcalá de Henares, que contó con la participación de un número importante de personas con discapacidad intelectual.

La Fundación ONCE inauguró, en abril, la sala Cambio de Sentido para facilitar un espacio de promoción a artistas con discapacidad. El proyecto que en este espacio cultural

se facilitará es el apadrinamiento de artistas con discapacidad por parte de otros de renombre. En la inauguración y hasta el 31 de julio, Ouka Leele expuso junto a Rodrigo Raimondi, fotógrafo con síndrome de Down. En ese mismo proyecto, en mayo, tuvo lugar la presentación del libro *Doblaje*, de Federico Monroy, poeta con discapacidad auditiva, quien fue amadrinado por la poetisa Ana Rossetti. En el mes de agosto se participó en la *Noche en Blanco*, con la representación de un fragmento de la obra "In Grave" por la compañía El Tinglao.

Con el propósito de hacer llegar a más gente el espíritu de la Bienal de Arte Contemporáneo se inauguró en noviembre en el Museu Marítim, la exposición "El mundo fluye: dos miradas sobre una misma realidad". La muestra estaba formada por una selección de 25 obras pertenecientes a la colección de la Fundación ONCE, que anteriormente han participado en la I y II edición de la Bienal de Arte Contemporáneo Fundación ONCE, celebradas en Madrid en 2006 y 2008, respectivamente.

En cuanto a las acciones realizadas para incorporar los criterios del Diseño para todos en las nuevas tecnologías, cabe destacar el patrocinio de la XVIII edición de la Conferencia Internacional de la web *www 2009*, celebrada en Madrid, del 20 al 24 de abril, con la participación de más de 2.000 asistentes.

También, en mayo, la Fundación ONCE organizó el III Congreso Internacional sobre Domótica, Robótica y Teleasistencia para Todos *DRT4ALL 2009*, el 20, 21 y 22 de mayo, en la Delegación Territorial ONCE de Cataluña, que contó con la participación de 180 asistentes de los que un 9% eran usuarios con discapacidad.

Por último destacar en este mismo ámbito, las Jornadas para la Difusión de Proyectos de I+D+I para la Inclusión de Personas con Discapacidad en la Sociedad de la Información, celebradas el 23 de septiembre en el marco de *SIMONETWORK*, que contó con la participación de 65 asistentes; y el I Taller Internacional *ÁLTERA* bajo el lema "Entre la igualdad y la diferencia: el potencial laboral específico de las personas con discapacidad", que tuvo lugar en la sede de la Fundación ONCE, en Madrid, en noviembre, con una afluencia de 50 asistentes.

Dentro de los objetivos de la Fundación ONCE está el de constituirse en centro de conocimiento en materia de accesibilidad. Por ello, una importante actividad se centra en la publicación de libros relacionados con esta materia, los cuales se constituyen como instrumentos para la formación, información y mentalización de la sociedad y ofrecen claves para mejorar la accesibilidad de los entornos, productos y servicios de todos sus integrantes. Así, los libros publicados durante 2009 son:

- *Restaurantes accesibles para todos*: guía en la que se incluyen 150 restaurantes accesibles para todas las personas, elaborada por PREDIF con la colaboración de la Fundación ONCE.
- *Edición de Fácil Lectura de El Quijote*: elaborada por la Universidad Autónoma de Madrid gracias al apoyo de la Fundación ONCE.

- Libro de Actas del III Congreso Internacional de Domótica, Robótica y Teleasistencia para todos.
- Accesibilidad y capacidades cognitivas –movilidad en el entorno urbano: vialidad, transporte y edificios públicos–. Conocimientos y experiencias. Estudio elaborado dentro de un proyecto de investigación para la elaboración de estándares de accesibilidad para personas con discapacidad de tipo cognitivo y que desarrolla la Dirección de Accesibilidad Universal de la Fundación ONCE junto las organizaciones que representan a esas personas.
- Accesibilidad y capacidades cognitivas –movilidad en el entorno urbano: vialidad, transporte y edificios públicos–. Legislación, normativa y estándares. Estudio complementario del anterior y, en este caso, como su nombre indica, de recopilación de normas.

De las cinco publicaciones, tres se han realizado únicamente en formato digital.

## ACCESIBILIDAD AL DEPORTE

En el año 2009, año de transición después de los Juegos Paralímpicos de Pekín, la Fundación ONCE fue de los primeros colaboradores del Comité Paralímpico Español en renovar su compromiso de apoyo al Plan ADOP, posibilitando, junto con otras empresas e instituciones, que nuestros deportistas puedan empezar a preparar los Juegos de Londres 2012 sin ningún tipo de incertidumbre.

Se tuvo igualmente una participación muy activa con la candidatura de Madrid'16, tanto antes de la visita de la Comisión de Evaluación del Comité Olímpico Internacional, como en las reuniones de trabajo que tuvieron lugar durante el mes de mayo en Madrid, y también en la preparación de la presentación, en Copenhague, de la candidatura ante la sesión del COI.



## RELACIONES SOCIALES E INTERNACIONALES Y PLANES ESTRATÉGICOS

### PROGRAMAS EUROPEOS

La Fundación ONCE ha presentado la certificación de cierre del Programa Operativo 2000-2006 cuya ejecución se extendió hasta finales de 2008, con una ejecución final de cerca de 200 millones de euros, de los que obtendrá un ingreso de los Fondos Estructurales de unos 130 millones de euros y con el que se ha logrado atender a más de 102.000 beneficiarios (45% de ellos mujeres) y que obtengan un empleo cerca de 26.000 personas con discapacidad. El PO ha constituido un instrumento fundamental para el cumplimiento de los compromisos con el Gobierno en el Plan 16.000/32.000.

Aunque de las actuaciones del Programa Operativo se han beneficiado las personas con todo tipo de discapacidad, se ha de destacar que desde el año 2004 hasta el cierre del PO, las entidades del movimiento asociativo han sido proveedoras de cerca de 530 acciones formativas en sus distintas modalidades, con una inversión total de 9,5 millones de euros para dichas acciones finalistas.

Respecto del Programa Operativo 2007-2013, que se inició a pleno rendimiento el 1 de enero de 2009, se han configurado las redes de cooperación interregional (con CC.AA) y transnacional, en temas prioritarios y estratégicos para la UE y la Institución (RSC, Educación, accesibilidad y Fondos Estructurales), como instrumentos de posicionamiento presente y futuro, sobre todo de cara a la nueva programación de los Fondos comunitarios, que se empezará a negociar a finales de 2010. Estas redes han empezado a desarrollar sus actividades y continuarán durante el ejercicio 2010. Es de destacar el acto de lanzamiento en el mes de noviembre del Observatorio de Fondos Estructurales y Discapacidad, denominado Innet 16, que contó con el apoyo en la inauguración de la ministra de Sanidad y Política Social.

En 2009, con una ejecución presupuestaria de 24,47 millones de euros, de los que los Fondos Estructurales han aportado un 70%, se ha atendido a 20.582 personas con discapacidad, se ha formado a 4.947 alumnos/as y se han logrado 3.348 inserciones laborales efectivas. Estos datos han sido auditados por una empresa externa de reconocido prestigio. De estas cifras, los datos más reseñables son, por un lado, la ejecución en un 247% sobre las previsiones iniciales en cuanto a personas atendidas, debido a la situación de crisis, que ha desbordado los servicios de atención de FSC Inserta en todo el territorio nacional y, por otro, que a pesar del incremento generalizado del paro en todo el país, se ha logrado un 19% más de empleos sobre la previsión inicial, provocado en gran medida por el refuerzo de las acciones de comunicación y sensibilización entre el mundo empresarial.

En cuanto a los ingresos, se ha obtenido en concepto de prefinanciación del Fondo Social Europeo un importe adicional de 2,6 millones de euros que hay que sumar a los 5,1 millones ya abonados en 2008.



En una apuesta decidida por utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, el portal de empleo especializado y temático para personas con discapacidad [www.portalento.es](http://www.portalento.es), ha entrado en funcionamiento a finales del 2009, para ser utilizado a lo largo de la vida del Programa Operativo, tanto por las personas con discapacidad beneficiarias, como por los empresarios.

Además, como garantía del seguimiento de la gestión, se han reforzado las auditorías tanto económicas como sociales, se han automatizado los procesos de gestión y control en una apuesta decidida por el uso de las TIC y por una ejecución sostenible y favorable con el medioambiente, sustituyendo los archivos físicos por los informáticos y se ha incorporado la gestión de Programas Europeos al Sistema de Gestión de Calidad de la Fundación ONCE, basado en la norma ISO 9001, cuya certificación está programado se obtenga en marzo de 2010.

En materia de comunicación, cuyas actuaciones se han incrementado a requerimiento de la Comisión Europea, las actividades más destacables han sido: la creación de la marca específica del Programa Operativo, que se denomina Portalento; la presentación del programa a los medios de comunicación, a políticos y al público en general en ruedas de prensa que se han ido celebrando por toda la geografía nacional; el autobús itinerante que ha recorrido durante 2009 diversos puntos de la geografía española dando a conocer los servicios del programa y, sobre todo, la campaña "Capacitados.org" que fue presentada en diversos medios de comunicación (televisión y radio), y en la que tres grandes

empresarios, el presidente de Coca Cola Ibérica, la presidenta de Microsoft España y el chef Ferrán Adriá se pusieron de manera desinteresada durante dos días en el lugar de una persona con discapacidad. Campaña que fue concebida como un medio para sensibilizar a los empresarios de que con las adaptaciones oportunas, cualquier persona, tenga o no una discapacidad, puede desempeñar un puesto de trabajo.

## CONTRIBUCIÓN A LOS AVANCES LEGISLATIVOS

La Fundación ONCE, guiada por su compromiso de mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, sigue de manera activa las evoluciones normativas tanto a nivel europeo como estatal que afectan a los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

En relación con la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, la Fundación ONCE en colaboración con el CERMI ha elaborado las propuestas del sector de la discapacidad para la revisión de la Ley prevista para el año 2010. También el Consejo de Ministros, aprobó el 4 de diciembre un Real Decreto para adaptar la terminología sobre minusvalía y discapacidad, contenida en el Real Decreto de 1999, a la Ley de Autonomía Personal y a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF-2001) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sustituyendo el término "minusvalía" por el de "discapacidad".





En lo que respecta a la accesibilidad, destacar que el 10 de julio de 2009 el Consejo de Ministros aprobó III Plan de Acción para las Personas con Discapacidad, que establece la estrategia del Gobierno para esta legislatura en materia de discapacidad.

En materia de empleo y Seguridad Social en el marco de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con Discapacidad, se ha aprobado su plan de acción específico para 2009 y 2010.

Asimismo en este periodo se ha aprobado la Ley 27/2009, de 30 de diciembre, de Medidas Urgentes para el Mantenimiento y el Fomento del Empleo y la Protección de las Personas Desempleadas, que recoge que la subvención salarial que reciben los CEE por cada trabajador con discapacidad pasará del 50% del SMI al 75%. También, el Consejo de Ministros del 4 de diciembre de 2009 aprobó el Real Decreto por el que se anticipa la edad de jubilación a los 58 años para los trabajadores con discapacidad igual o superior al 45%.

Por otro lado, se ha aprobado la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, que designa al sector de las personas con discapacidad como parte del Consejo de Seguridad Vial, y que el importe de las sanciones económicas obtenidas por infracciones se destine íntegramente a la financiación de actuaciones en materia de seguridad vial, prevención de accidentes de tráfico, y ayuda a las víctimas.

Ley 1/2009, de 25 de marzo, de reforma de la Ley de 8 de junio de 1957, sobre el Registro Civil, en materia de incapacitaciones, cargos tutelares y administradores de patrimonios propiciará la modificación del Registro Civil y la adecuación del procedimiento para la modificación de la capacidad de obrar a la Convención.

Del mismo modo, hemos dedicado nuestros esfuerzos en el desarrollo e implantación de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, habiéndose aprobado el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente dicha Ley.



Hemos seguido impulsando la difusión y adecuación normativa de nuestro derecho interno al contenido de la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad. En el ámbito europeo, el 26 de noviembre de 2009 la UE ha adoptado la conclusión por parte de la Unión Europea de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Especial importancia tiene el Tratado de Lisboa, oficialmente firmado por los jefes de Estado el 13 de diciembre de 2007, en vigor desde el 1 de diciembre de 2009, y que ha entrado a formar parte del acervo constitucional de la Unión Europea. No cabe duda de que el mismo marca un hito en el proceso de construcción europea, ya que por primera vez otorga de manera expresa personalidad jurídica a la Unión Europea, y permite su adhesión a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, o a la Convención Europea de los Derechos Humanos. Principales aportaciones de nuestro interés

## DEPARTAMENTO DE PLANES ESTRATÉGICOS

En 2009 el Departamento de Planes Estratégicos en el ámbito de las “Nuevas Vías de Financiación Complementaria” ha avanzado en el estudio “El sector de la discapacidad: realidad, necesidades y retos futuros”, puesto en marcha en 2008 con el objeto de analizar, por un lado, las necesidades del sector con una especial atención a los colectivos emergentes y, por otro, específicamente las fuentes de financiación y las necesidades de recursos. En el primer caso, se trata de identificar las grandes cuestiones que previsiblemente enmarcarán el debate y la acción en torno a la discapacidad en las dos próximas décadas, los asuntos prioritarios, las principales demandas y los retos a los que deberán enfrentarse las organizaciones del sector. En el segundo caso, el objetivo del trabajo es poder hacer una previsión de los recursos financieros que requerirá el sector para atender aquellas necesidades del colectivo a las que se deba dar cobertura. En este marco, se ha constituido un Consejo Asesor compuesto por expertos de referencia y representan-

tes del Movimiento Asociativo, y entre otras actividades, en 2009 se ha desarrollado una explotación en profundidad de los datos generados por la Encuesta EDAD 2008 y se ha puesto en marcha un sondeo a más de 300 entidades del movimiento asociativo.

Asimismo, durante 2009 se ha continuado con el desarrollo del plan denominado “Nuevas Vías de Financiación Complementaria para la Fundación ONCE”, que incluye medidas orientadas a incrementar y diversificar los recursos económicos de la Fundación. En el ámbito de este plan, se ha seguido colaborando con la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado, en el marco del convenio firmado en diciembre de 2007, uno de cuyos objetivos es el fomento de las herencias y legados en favor de las personas con discapacidad. Además del funcionamiento y consolidación de la oficina técnica del convenio, cabe destacar la elaboración y publicación de la **Guía sobre herencias y legados: disposiciones a favor de las personas con discapacidad**. Colaborar realizando un legado a través de la Fundación ONCE, y de un folleto informativo, presentados en la jornada “La protección de los derechos de las personas con discapacidad”, celebrada el 16 de noviembre de 2009 en el Consejo Notarial de Madrid. Este material ha sido distribuido entre todo el notariado español y otros agentes relevantes.

Otro ámbito de actuación ha sido la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), en el que se ha continuado trabajando con el fin de que la discapacidad participe plenamente en su evolución y desarrollo. En este sentido, se ha apoyado la labor de participación en el Consejo Estatal de RSE, donde la Fundación ONCE está presente en representación del Consejo Nacional de la Discapacidad, como coordinadora del grupo de trabajo sobre “Gestión de la Diversidad, Cohesión Social y Cooperación al Desarrollo”.





Asimismo, se ha aprobado la implementación de un Plan de RSE, que contempla una serie de actuaciones para la mejora y el posicionamiento de la Fundación ONCE en esta materia.

En el marco de dicho Plan, se ha iniciado también un Programa de impulso de la dimensión de la discapacidad en la contratación pública, que tendrá como resultados, entre otros, la elaboración de una Guía que recogerá buenas prácticas y ejemplos de cláusulas de carácter social sobre discapacidad, todo ello en el marco de actuación del Foro de Contratación Pública Socialmente Responsable.

Destacamos igualmente la publicación y presentación, en Bruselas y en Madrid, de la Guía de RSE y Discapacidad de la Fundación ONCE.

En el ámbito internacional, a través del Departamento de Planes Estratégicos, la Fundación ONCE se ha adherido al Global Reporting Initiative (GRI), a la Alianza Europea por la RSE, y ha participado en los talleres sobre información medioambiental, social y de gobierno organizados por la Comisión Europea.

Asimismo, se han iniciado los trabajos de lanzamiento del proyecto de creación de la Red Europea de RSE y Discapacidad (RSE-D), en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Por último, otro ámbito de actuación ha sido el de la Educación Inclusiva, con la publicación del libro "Educación y Personas con Discapacidad: Presente y Futuro", derivado del Seminario de reflexión de expertos que, con el mismo nombre, se celebró en 2008 en co-



Fundación ONCE ha apoyado importantes campañas del EDF en el pasado tales como la "1million4disability", en este sentido la Fundación ONCE continuará su colaboración con el EDF en la campaña de un marco legislativo europeo de derecho antidiscriminatorio, la consolidación de un Pacto Europeo por la Discapacidad, así como de otras iniciativas legislativas europeas en el ámbito de las políticas sociales y de empleo de la UE, y en diversos ámbitos de la libre circulación de personas con discapacidad (reglamentos de viajeros en transporte en autocar y marítimo, servicios sociales de interés general, etc.). En este año destaca especialmente la cooperación con el EDF en el desarrollo de la Presidencia Española de la UE así como la coordinación con el resto de países que componen el trío presidencial de la UE (Bélgica y Hungría). Esta cooperación también se ha producido en la preparación de documentos clave tales como la Estrategia UE 2020.

## 2. Comité Económico Social Europeo (CESE)

Presencia de la Fundación ONCE en el Comité Económico y Social (CESE) –página web: [www.eesc.europa.eu](http://www.eesc.europa.eu)–, órgano consultivo de la Unión Europea (UE), en representación de la Confederación Empresarial Española para la Economía Social (CEPES), en calidad de miembros de su Junta Directiva. Este Comité es el máximo órgano de consulta para las grandes cuestiones económicas y sociales de la Unión Europea. Desde el Comité Económico y Social se ha participado activamente en los últimos años en la elaboración de Dictámenes, de gran repercusión para el sector de la discapacidad y la economía social. En 2009, cabe destacar, entre otros, el Dictamen de Iniciativa sobre el tema "Distintos

**Comité Económico y Social Europeo**  
Un puente entre Europa y la sociedad civil organizada

**Comité Económico y Social Europeo (CESE)**

Bienvenidos al sitio Web del Comité Económico y Social Europeo. Nuestro objetivo es informarles, como ciudadanos de la UE, e informar a sus organizaciones nacionales sobre el papel y las actividades del CESE para que puedan conocerlos mejor.

El CESE es un órgano consultivo de la Unión Europea. Fundado en 1957, ofrece un asesoramiento especializado a las grandes instituciones de la UE (Comisión Europea, Consejo de la UE, Parlamento Europeo). Esta labor la realizamos mediante nuestros "dictámenes", que se centran en las propuestas legislativas de la UE, aunque también elaboramos otros "dictámenes de iniciativa" sobre temas que consideramos que deben abordarse. Uno de nuestros cometidos principales es servir de "puente" entre las instituciones de la UE y lo que denominamos "sociedad civil organizada". Contribuimos a reforzar el papel de las organizaciones de la sociedad civil mediante el establecimiento de un "diálogo estructurado" con estos grupos en los Estados miembros de la UE y en otros países de todo el mundo.

Nuestros miembros representan un amplio abanico de intereses económicos, sociales y culturales en sus países de origen. Sus trabajos se estructuran en torno a tres grupos: "Empresarios", "Trabajadores" y "Actividades diversas" (es decir, agricultores, consumidores, ecologistas, familias, ONG, etc.). Es así como los miembros del CESE construyen el puente entre la UE y las organizaciones de la sociedad civil de los Estados miembros.

Este sitio proporciona una cobertura actualizada de los asuntos de la Unión Europea. En él puede consultar todos los dictámenes del CESE emitidos desde enero de 1990, acceder a los sitios web de todas las instituciones de la UE y conocer la labor consultiva que precede a las políticas administradas por la Unión Europea. También puede obtener información sobre nuestros miembros y sus métodos de trabajo, la Secretaría del CESE y las oportunidades que se brindan a los ciudadanos.

Desde esta página sólo podrá navegar en inglés (EN) y francés (FR). Sin embargo, todos los documentos oficiales del CESE pueden consultarse en todas las lenguas oficiales de la UE. Esta página puede utilizar para acceder a través de enlaces de hipertexto a fuentes de información básicas y a los documentos oficiales del CESE.

¡Disfrute de su visita!

**Presentaciones:**

- [Presentación del CESE \(formato PowerPoint - 4 MB\)](#)

**Enlaces directos:**

tipos de empresa" (INT/447), el Dictamen sobre "Small Business Act para Europa: Iniciativa a favor de las pequeñas empresas" (INT/445) o el Dictamen sobre "La dimensión social y medioambiental del mercado interior" (INT/416). Igualmente se organizó una Audiencia Pública sobre discapacidad en el marco de los trabajos en curso del Dictamen sobre el futuro de la política europea de discapacidad, solicitado por la Presidencia española de la Unión Europea. Asimismo, se continúa ostentando la portavocía de la Categoría de Economía Social del Comité Económico y Social Europeo.

### 3. European Foundation Centre (Centro Europeo de Fundaciones)

Con el objetivo de mejorar la identidad y capacidad de actuación de las fundaciones en la Unión Europea, la Fundación ONCE sigue participando activamente en la plataforma de encuentro de las principales fundaciones y donantes empresariales de carácter independiente y activos en Europa: el Centro Europeo de Fundaciones (EFC) –www.efc.be– Desde 2002 la Fundación ONCE trabaja con el EFC en el Proyecto Mecenas para el análisis y la promoción de proyectos de fundaciones para la formación y el empleo de las personas con discapacidad en el ámbito europeo. Este proyecto supone una oportunidad para el intercambio de buenas prácticas entre fundaciones europeas y el establecimiento de redes de interés con otras que, como la Fundación ONCE, trabajan para la integración social de las personas discapacitadas. En el marco del mismo, la Fundación ONCE preside el Grupo de Interés sobre Discapacidad, que reúne a fundaciones activas en este ámbito y en toda Europa.

The screenshot shows the homepage of the European Foundation Centre (EFC). At the top left is the EFC logo, which includes the number '20' and the acronym 'efc'. Below the logo is a navigation menu with the following items: News & Knowledge, Networking, Capacity-Building, Foundation Law, EU Affairs, Membership, and About EFC. The main content area features a large blue banner for 'FOUNDATION WEEK FOUNDATIONS' WORK' with the dates '11/03 - 04/04/2010 - BRUSSELS'. To the right of the banner are four colored boxes: 'Documenting - Communicating' (green), 'Network Building' (orange), 'Capacity Building' (red), and 'Promoting good legal/fiscal environments' (blue). Below the banner is a 'News' section with several articles, including 'Follow the Foundation Week blog!', 'Alliance magazine has assembled an international team of contributors who will be blogging throughout Foundation Week.', 'WINGS searches for new Executive Director', 'WINGS is inviting applications for the position of Executive Director, to be based in São Paulo, Brazil.', 'EFC welcomes Fondazione Giorgio Cini and Instituto Marquês de Valle Flôr on board!', 'The EFC is very pleased to welcome on board two new Members: Fondazione Giorgio Cini Onias from Italy and Instituto Marquês de Valle Flôr from Portugal.', and 'Charles V Europe Award 2010 goes to Javier Solana, President of Madariaga - College of Europe Foundation'. To the right of the news section is a 'Sign Up' box for 'Foundation Week' with a photo of Ingrid Hamm and text: 'Foundation Week gives foundations the possibility to share their experiences as well as to present their work to a broader audience...'. Below this is a 'Sign Up' button. Further down is an 'EFC Update' section with a 'Read the latest e-newsletter' button. Below that is a 'Speak out!' section with a 'Support the European Foundation Statute Effect magazine' button. At the bottom right is a 'Follow EFC on:' section with buttons for YouTube, Twitter, Facebook, and LinkedIn. The footer contains the text: 'What did you want to see on this page, but didn't? Tell us! European Foundation Centre, ASBL - 78, avenue de la Toison d'Or - 1050 Brussels, Belgium tel: +32 2 512 8008 - fax: +32 2 512 8009 - email: efc Copyright © 2009 European Foundation Centre. All Rights Reserved'.

Asimismo, en el marco del Consorcio Europeo de Fundaciones sobre Derechos Humanos y Discapacidad, proyecto albergado dentro de la estructura del Centro Europeo de Fundaciones desde 2008, cuyas actividades giran en torno a la ratificación y puesta en marcha en Europa de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CNUDPD), en 2009 se llevaron a cabo las siguientes acciones de gran interés y repercusión en el ámbito de la Convención tales como: Seminario sobre el artículo 12 CNUDPD (capacidad legal) organizado en el Comité Económico y Social Europeo en colaboración con el Foro Europeo de la Discapacidad (5 de junio); Seminario sobre el artículo 33 de la CNUDPD (organismos de implementación) organizado en el Comité Económico y Social Europeo en colaboración con el Foro Europeo de la Discapacidad (28 de octubre); Seminario sobre la CNUDPD en Turquía (10 de diciembre) bajo el título: "Creando sociedades accesibles: la participación de los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad", así como otras iniciativas de sensibilización de los operadores jurídicos.

#### 4. Social Economy Europe (SEE, <http://www.socialeconomy.eu.org>)

Es la organización representante de la Economía Social Europea, antes conocida como CEP-CMAF. La Fundación ONCE participa a través del Centro Europeo de Fundaciones y en conexión con CEPES. Esta entidad continúa trabajando para el reconocimiento de la Economía Social como entidad representativa de un sector necesario para la cohesión económica y social, que cada día está demostrando su capacidad como generador de empleo con un perfil propio (10% del empleo de la UE), donde se ponen de manifiesto principios tan importantes como es el de la inclusión social. Asimismo, desde 2003 la

Social Economy Europe

en | fr

Qui sommes-nous ? Positions & Actions L'économie sociale Espace Membres

Rechercher Accueil >

Communiqués de presse

AMICE Communiqué de presse - La directive Solvabilité II risque-t-elle d'être préjudiciable aux consommateurs et aux petites sociétés d'assurance ?

Communiqué de Cooperatives Europe - L'ONU proclame 2012 « année internationale des coopératives »

Publications

Publications : "L'économie sociale en Espagne 2008/2009" et "Entreprises de l'économie sociale"

Article Espace Social Européen (n°935) : "Remettre l'économie sociale au cœur de la politique européenne"

Résolution du Parlement européen du 19 février 2009 sur l'économie sociale (2008/2250(INI))

Etude du CIRJEC "L'économie sociale dans l'Union Européenne" (2007)

SOCIAL ECONOMY EUROPE est l'organisation qui représente l'économie sociale au niveau européen. SOCIAL ECONOMY EUROPE a été créée en novembre 2000, sous le nom de CEP-CMAF.

SOCIAL ECONOMY EUROPE a pour but de promouvoir l'apport tant économique que social des entreprises et organisations de l'économie sociale, de promouvoir le rôle et les valeurs des acteurs de l'économie sociale au sein de l'Europe et de renforcer la reconnaissance politique et juridique de l'économie sociale et des coopératives, mutuelles, associations et fondations (CMAF) au niveau européen.

En savoir plus

ÉDITO

INTERGROUPE "ECONOMIE SOCIALE" DU PARLEMENT EUROPEEN

POSITIONS & ACTIONS

Actions

SOCIAL ECONOMY EUROPE présente à la conférence organisée par la présidence espagnole sur l'économie sociale en Europe : défis et opportunités dans un monde globalisé (6 et 7 mai 2010)

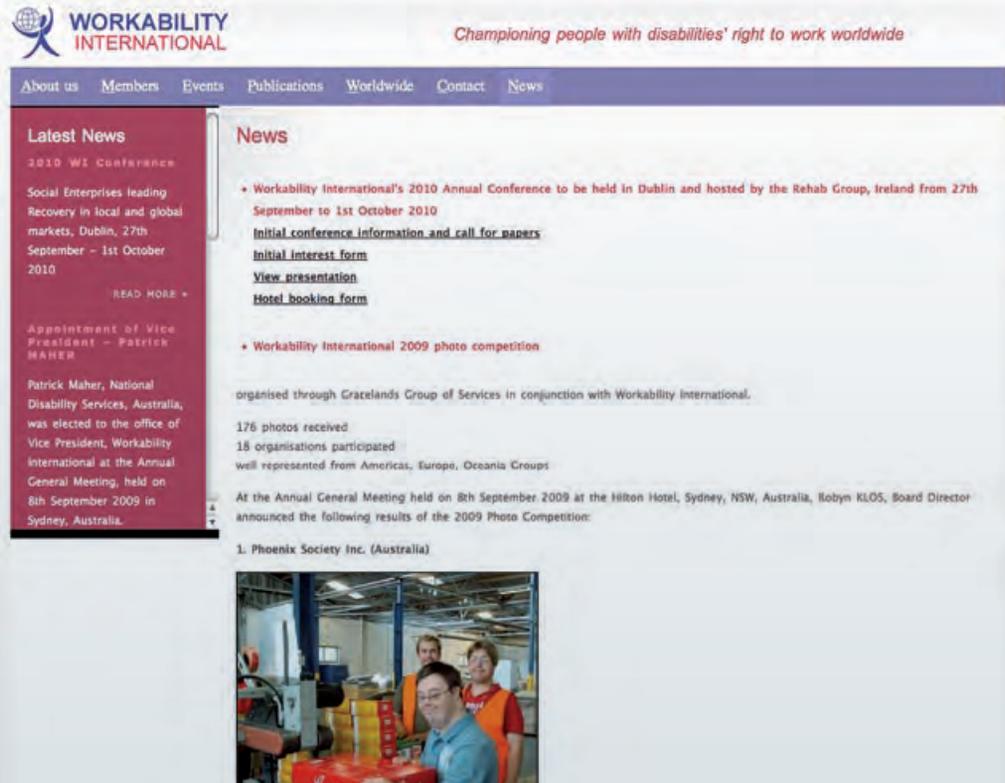
eu 2010.es

Fundación ONCE lidera el Grupo de Interés sobre Personas con Discapacidad en el seno de la plataforma, que no es sino otra forma de promover los intereses de las personas con discapacidad en el sector de la Economía Social en Europa. Entre las acciones llevadas a cabo en 2009 cabe destacar la elaboración de un póster explicativo de la CNUDPD dirigido a sensibilizar sobre la misma a todas las empresas y organizaciones de la Economía Social europea. El mismo será distribuido en 2010, coincidiendo con el Año Europeo de Lucha contra la Exclusión y la Pobreza.

## 5. Otras actividades en la esfera internacional

FUNDOSA Grupo es miembro, desde 1995, de *Workability International* –página web: [www.workability-international.org](http://www.workability-international.org)–, red internacional de empresas y entidades que dan empleo y servicios de contratación y formación a cerca de 3 millones de personas con discapacidad en 35 países de todo el mundo. FUNDOSA participa muy activamente en las actividades del grupo europeo Workability Europe (WE), desde la posición que ocupa en la Junta Directiva Europea así como en el Comité de Desarrollo de Negocio y en el Comité de Desarrollo de Servicios.

Por otra parte, la Fundación ONCE ha seguido participando como miembro de pleno derecho de la *European Platform for Rehabilitation* –[www.epr.be](http://www.epr.be)–, asociación sin ánimo de lucro que reúne a instituciones que proveen servicios en el área ocupacional, médica y de rehabilitación social para personas con discapacidad con el fin de mejorar su posición en el mercado de trabajo.



**WORKABILITY INTERNATIONAL**  
Championing people with disabilities' right to work worldwide

About us | Members | Events | Publications | Worldwide | Contact | News

### Latest News

**2010 WI Conference**  
Social Enterprises leading Recovery in local and global markets, Dublin, 27th September - 1st October 2010  
[READ MORE](#)

**Appointment of Vice President - PATRICK MAHER**  
Patrick Maher, National Disability Services, Australia, was elected to the office of Vice President, Workability International at the Annual General Meeting, held on 8th September 2009 in Sydney, Australia.

### News

- Workability International's 2010 Annual Conference to be held in Dublin and hosted by the Rehab Group, Ireland from 27th September to 1st October 2010  
[Initial conference information and call for papers](#)  
[Initial interest form](#)  
[View presentation](#)  
[Hotel booking form](#)
- Workability International 2009 photo competition  
organised through Gracelands Group of Services in conjunction with Workability International.  
176 photos received  
18 organisations participated  
well represented from Americas, Europe, Oceania Groups  
At the Annual General Meeting held on 8th September 2009 at the Hilton Hotel, Sydney, NSW, Australia, Robyn KLOS, Board Director announced the following results of the 2009 Photo Competition:  
1. Phoenix Society Inc. (Australia)





## OBSERVATORIO DE LA FUNDACIÓN ONCE, EN BRUSELAS

Desde hace ya varios años la Fundación ONCE cuenta con un Observatorio de gestión externalizado en Bruselas teniendo una función muy clara, que es la de seguir de cerca todo lo que ocurre en Bruselas, tanto a nivel político como legislativo, y que puede afectar de una manera u otra a Fundación ONCE o a las personas con discapacidad y sus familias.

La reforma de la reglamentación de ayudas al empleo y a la formación o la normativa europea que afecta a la prestación de servicios sociales de interés general son ejemplos de algunos de los dossiers a los que la Fundación ONCE en Bruselas, ha hecho especial seguimiento, por el impacto que pueden tener a corto, medio o largo plazo, en el modelo de la Fundación ONCE y de su fundador y en la lucha diaria por la integración social y laboral de las personas con discapacidad y de sus familias.

Otros dossiers importantes a los que también se viene prestando atención en los últimos meses y a los que habrá que continuar prestando durante 2010 son por ejemplo, el proyecto de Directiva de No Discriminación fuera del ámbito laboral, la transposición e implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la preparación de la Presidencia Española de la UE (primer semestre de 2010), la evolución del Estatuto de Fundación Europea, la Estrategia 2020 (que sustituirá a la Estrategia de Lisboa) y la recién iniciada revisión de los Fondos Estructurales "post 2013".

## ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Gracias a su estrategia de comunicación, la Fundación ONCE es percibida por sus diferentes públicos de interés como el principal referente a la hora de hablar de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad para lograr su plena integración en la sociedad y como motor aglutinador del movimiento asociativo. Alcanzar este objetivo ha sido posible gracias a la implementación de una estrategia de comunicación congruente con nuestra propia misión y valores basada en la solidaridad, la integración, la cooperación, la transparencia, la calidad y la eficiencia.

### 1. PARTICIPACIÓN EN CONTENIDOS RADIOFÓNICOS

Durante 2009, la Fundación ONCE ha continuado patrocinando contenidos sociales dentro de programas generales con una audiencia consolidada. En concreto se han patrocinado contenidos en "La Mañana", de la Cadena COPE, "Herrera en la ONDA", de Onda Cero y en Radio Estel de Cataluña.

### 2. WEB DE LA FUNDACIÓN ONCE

Durante 2009 se ha desarrollado y subido a la red una nueva web de la Fundación ONCE más accesible y usable. El resultado inmediato ha sido la duplicación de las visitas.

El número de visitas recibidas en la web de la Fundación ONCE en el año 2009 ha sido de 1.064.365.

The screenshot shows the website for Fundación ONCE, with the tagline "TRABAJANDO JUNTOS". The navigation bar includes links for "Inicio", "Quiénes Somos", "Ámbitos de Actuación", "Actualidad", "Agenda", "Contrataciones FSE", and "Publicaciones".

**Noticias:**

- 18/05/2010: FSC Inserta, premiada por su trabajo formativo
- 17/05/2010: Grupo Fundosa, candidata a la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo
- 13/05/2010: Fundación ONCE firma un convenio con Educación para hacer los campus más accesibles

**Destacados:**

- Guía online de ayudas a la discapacidad
- Guía de Responsabilidad Social Empresarial y Discapacidad

**Actualidad:**

**Temas de Interés:**

- Un Viaje para Todos: Programa de Sensibilización Educativa
- Proyecto AEGIS: Participa en los test de usuario del Proyecto AEGIS
- Convención ONU: Convención de las Naciones Unidas para la Discapacidad

**Proyectos y solicitudes:**

- Información convocatoria de Ayudas Fundación ONCE
- Organización certificada ISO 9001:2000 en las actividades de Gestión de solicitudes de ayuda económica para el desarrollo de proyectos

**Agenda:**

- 19-05-2010 | 10:00h: Desayuno Patrocinadores III Feria de Empleo y Discapacidad de la Comunidad de Madrid
- 20-05-2010 | 9:15h: Conferencia sobre discapacidad y autonomía personal a través de la educación, la accesibilidad universal y el empleo



### 3. ACTOS INSTITUCIONALES

Durante el ejercicio de 2009 se han realizado un total de más de 215 acciones institucionales de Relaciones Públicas. A estos eventos, han asistido como invitados, ponentes e intervinientes, las siguientes autoridades:

**Casa Real:** S.A.R. la Princesa Doña Letizia y S.A.R. la Infanta Doña Margarita de Borbón.

**Ministros:** Cristina Garmendia, ministra de Ciencia, Innovación y Tecnología; Ángel Gabilondo, ministro de Educación; Trinidad Jiménez, ministra de Sanidad y Política Social.

**Senado:** Javier Rojo, presidente del Senado.

### 4. ACTIVIDAD EDITORIAL

Como en años anteriores, puede verse la continuidad de nuestras publicaciones, fruto de la preocupación por dar a conocer todas las novedades legislativas, empleo, accesibilidad, etc., que preocupan al colectivo de personas con discapacidad y a sus familias, así como para los profesionales que los atienden. Las novedades en 2009 son:

- **El empleo público y las personas con discapacidad**

Fundación ONCE, CERMI y el Fondo Social Europeo. Andreu Joan Martínez Hernández (Coordinador). 432 págs. Incluye CD. Edición no venal.

Esta obra colectiva examina, de modo exhaustivo, la situación actual del acceso al empleo público de las personas con discapacidad en España, considerando las perspectivas que abre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006, firmada y ratificada por nuestro país.

- **La inserción laboral de las personas con discapacidad**

PricewaterhouseCoopers. 96 págs. Incluye CD. Editado por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo. Edición no venal.

Para este informe, la Fundación ONCE, a través de un concurso público, contrató a PricewaterhouseCoopers para realizar un estudio sobre la actitud de las empresas españolas en relación a la Igualdad de Oportunidad de los trabajadores con discapacidad, sus barreras y posibles mejoras en el corto, medio y largo plazo. Este informe recoge los resultados de ese estudio.

- **La movilidad geográfica de las personas con discapacidad y la accesibilidad de las rutas de trabajo**

Red2 Consultores. 204 págs. Incluye CD. Editado por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo. Edición no venal.

Entre las exigencias más recurrentes en los puestos de trabajo, cada día más se encuentra la movilidad en el empleo, especialmente la movilidad geográfica. En el caso de los trabajadores con discapacidad, la movilidad está claramente asociada a la accesibilidad. Este estudio, en línea con el Libro Verde de la movilidad urbana recientemente aprobado por la Comisión Europea, ha analizado la movilidad geográfica de los trabajadores con discapacidad desde una triple perspectiva: la movilidad desde el lugar de residencia hasta el lugar de trabajo, la necesidad de viajar dentro de un mismo puesto de trabajo y la necesidad de mudanza de ciudad o país para ocupar un nuevo puesto de trabajo.

- **El empleo de las personas con discapacidad ante el nuevo paradigma de la flexiguridad**

Red2Red consultores. 173 págs. Incluye CD. Editado por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo. Edición no venal.

Este estudio analiza la situación de las personas con discapacidad respecto al mercado laboral desde una perspectiva diferente, la de los principales componentes del paradigma de la flexiguridad, profundizando en las diferentes trayectorias e itinerarios-tipo de las personas con discapacidad con relación al empleo en nuestro país, para después identificar su posición respecto a los retos que este paradigma implica, y plantear líneas de intervención y mejora en las políticas de actuación, para su mejor adaptación.

- **Guía de RSE-D. Responsabilidad social empresarial y discapacidad**

Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo. 60 págs. Incluye CD. Edición no venal.

Esta guía pretende responder, entre otras, a las siguientes preguntas: ¿Qué significa la excelencia en materia de RSE y discapacidad? ¿Cómo alcanzarla? ¿Cómo mejorar en RSE y discapacidad? La guía abarca las diversas áreas de una empresa en las que se puede actuar en materia de RSE y discapacidad, teniendo en cuenta que la discapacidad es un elemento que afecta transversalmente a toda la actividad de la empresa.

Asimismo, se añade un cuestionario de autodiagnóstico que permita a la empresa valorar cómo lo está haciendo, detectar las áreas de mejora y, más importante aún, analizar su evolución en el tiempo. Sugerimos, además, algunos indicadores que la empresa podría incluir en su memoria general.

- **CSR-D Guide corporate social responsibility and disability**

Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo. 58 págs. Edición no venal. Edición en inglés.

- **Las cuentas de la economía social: magnitudes y financiación del tercer sector en España, 2005**

Cepes, Fundación ONCE, CIVITAS y Thomson Reuters. 382 págs. Delgado García, José Luis (director). ISBN: 978-84-470-3209.

Esta nueva publicación recoge las magnitudes básicas que permiten un conocimiento mejor de la múltiple y diversa porción del tejido social y productivo español que se conoce como 'tercer sector' o sector de la 'economía social'. Además, da continuidad a la anterior publicación y brinda la posibilidad de establecer comparaciones significativas sobre la evolución de un sector que aspira a conciliar eficacia y solidaridad.

- **Educación y personas con discapacidad: presente y futuro**

Fundación ONCE. 312 págs. Autores: Varios ISBN: 84-88934-36-X

Este libro tiene sus orígenes en un seminario de expertos que, con el mismo nombre, organizó la Fundación ONCE en colaboración con el CERMI en julio de 2008. Así, esta publicación constituye una valiosa contribución colectiva, que recoge en forma de capítulos las aportaciones de diferentes especialistas y personas de referencia, concluyendo con una serie de propuestas concretas y estimaciones económicas. Esta publicación pretende contribuir al conocimiento de la situación y dificultades a las que se enfrentan las personas con discapacidad en el ámbito educativo, y propone actuaciones de mejora para fomentar la educación inclusiva. El libro está destinado a todos los actores implicados en la necesaria mejora de la inclusión educativa de las personas con discapacidad.

- **Las Glucogenosis en España: situación actual y guías informativas**

Fundación ONCE, Caja Duero y Asociación Española de Glucogenosis. 215 págs. Autores: Varios. Depósito Legal: M-17819-2009

Publicación que trata la glucogenosis. Enfermedad con consecuencia de trastornos en el metabolismo del glucógeno.

## 5. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN EXTERNA

En 2009 ha atendido 10.937 solicitudes de información, lo que supone un descenso del 0,39% respecto al ejercicio anterior. Del total de peticiones recibidas, el 71,69% corresponden a informaciones relativas a la Fundación ONCE. El 57,63% de las peticiones reci-

bidas llegan a través del teléfono. La base de datos de entidades creada en el DAE cuenta actualmente con 7.200 registros.

Se ha realizado el seguimiento de las menciones en medios de comunicación, registrándose durante 2009, 2.950 menciones. Destacan 1.971 en prensa digital y 723 en prensa convencional.

## 6. BIBLIOTECA

Actualmente dispone de un fondo compuesto por más de 3.780 volúmenes en distintos soportes (tinta y audiovisuales). Básicamente la temática se centra en dos apartados: discapacidad y tercer sector. La biblioteca está abierta a todo aquel interesado en estos temas.

## 7. DISCAPNET 2009: MÁS CONTENIDOS Y SERVICIOS

Discapnet es el portal de la discapacidad de la Fundación ONCE, cofinanciado por Fundación ONCE y Technosite. Tanto por la amplitud de sus contenidos y servicios, como por su volumen de visitas y usuarios, 2009 ha supuesto un paso más en el proceso de su consolidación como portal líder, en español, de la red.

Comprende dos líneas de actuación principales: un servicio de información para las organizaciones, profesionales, las personas con discapacidad y familiares y una plataforma para el desarrollo de acciones dirigidas a promover la participación en la vida económica, social y cultural de las personas con discapacidad.

The screenshot displays the Discapnet 2009 website layout. At the top, there are three main navigation tabs: 'Áreas Temáticas' (Areas Thematic), 'Comunidad' (Community), and 'Actualidad' (Actualidad). Below these, the 'Áreas Temáticas' section lists categories such as Derechos, Educación, Salud, Tecnología, and Accesibilidad. The 'Comunidad' section includes links to Canal Junior Educativo, Canal Senior, Movimiento Asociativo, Correo Web, and Foros. The 'Actualidad' section features Noticias sobre Discapacidad, El sector social, al día, Actualidad, Solidaridad Digital, and Lectura fácil. Below the navigation tabs, the main content area is divided into several sections: 'Hoy en discapnet' (Today in discapnet) with a featured article on 'Ley de Autonomía Personal'; 'Noticias y eventos' (News and events) with articles on the 'Infanta Elena' award and 'Programas-guía para enseñar Messenger'; 'Destacados' (Highlighted) with sections for 'Educación', 'Encuesta', 'discapnet en facebook', 'Agenda', and 'Portal de Empleo y Formación'. The bottom of the page includes a '¿Quieres que los servicios de emergencia sean accesibles para todos?' section and a 'Concierto solidario por la discapacidad' announcement.

## ¿Qué contenidos y servicios ofrece?

Discapnet ofrece contenidos muy diversos en el ámbito de la discapacidad, dinámicos y actualizados, primando un enfoque práctico y amigable hacia los usuarios, en primer lugar las personas con discapacidad y sus familias, y en segundo lugar, organizaciones, profesionales y otros grupos de interés. Contiene una amplia oferta de contenidos y servicios dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, su autonomía personal y su participación en la actividad económica, social y cultural. Sus contenidos están especialmente diseñados para el desarrollo de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de las personas con discapacidad.

El portal Discapnet ha evolucionado tecnológicamente desde su aparición en el año 2000 y durante el 2009 se han realizado algunas acciones nuevas, a continuación se detallan algunas de ellas, creación de nuevos contenidos, como son:

- Derechos, actualizándose semanalmente con las ayudas, subvenciones, convocatorias y noticias publicadas en diferentes publicaciones.
- Tecnología, con información de productos de apoyo, tecnologías y novedades o prototipos de interés.
- Ocio y deporte, con interesantes contenidos originales y actualizados semanalmente.
- Actualidad, para mantener al usuario informado al instante de las noticias sobre Discapacidad, Social y General, publicación de entrevistas exclusivas con personajes destacados del momento, han marcado la evolución cotidiana de los contenidos del portal, con una incidencia muy directa en el número de visitas.
- Comunidad, donde los usuarios puede crearse un blog personal o visitar la videoteca, entre otros. Se han creado comunidades virtuales para trabajar en red y compartir conocimientos y experiencias.

Otras novedades significativas son las Guías Divulgativas Digitales publicadas sobre diversos temas monográficos. Entre ellas, destaca la relativa al “transporte accesible en Barcelona y Madrid”, donde se ofrece toda la información de transportes terrestres en formato accesible. Otra guía actualizada ha sido la “Guía de Playas 2010”, con la colaboración de más de 300 ayuntamientos.

En 2009, se han publicado nuevos informes del “Observatorio de infoaccesibilidad de Discapnet”, estudios relativos a portales de formación y a los portales de los distintos ministerios.

Se ha realizado el seguimiento informativo de grandes temas de actualidad, como el Día Mundial de la Discapacidad y otros días conmemorativos, o eventos como el sorteo de la Lotería de Navidad.



Siempre pensando en el usuario y en tener un trato cercano con él, se han llevado a cabo varios sorteos (de entradas de cine, teatro, conciertos) y también concursos, para incentivar la participación y la comunicación.

### Datos estadísticos

En 2009, Discapnet ha recibido un total de 7.518.246 visitas y ha servido un total de 61.560.146 páginas, con unos promedios diarios de 20.597 visitas y 168.657 visualizaciones de páginas.

Un total de 3.863 usuarios reciben en su correo electrónico los dos boletines (general y legislación) de Discapnet. Además, 12.092 usuarios han realizado sugerencias acerca del portal o recibido respuestas a consultas generales sobre discapacidad, 673 han recibido respuestas especializadas a consultas sobre legislación y 118 sobre salud.

### 8. CESIÓN DE INSTALACIONES A OTRAS ENTIDADES

La Fundación ONCE ha colaborado con el movimiento asociativo de la discapacidad y con otras entidades de ámbito social acogiendo, durante 2009, en sus instalaciones y cediendo medios para la celebración de asambleas, reuniones y otros actos externos en más de 70 ocasiones, sin coste alguno.